

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA **BACHILLERATO** *LOMCE*. CURSO 2017/ 2018

CURSO: SEGUNDO

ASIGNATURA: FUNDAMENTOS DEL ARTE II

DEPARTAMENTO: COMUNES DE BACHILLERATO

PROFESOR/A: MARÍA SANTIAGA PAZ SÁNCHEZ

1. INTRODUCCIÓN.

La presente **Programación Didáctica de Fundamentos del Arte II** se sitúa a **tercer nivel de concreción del currículo**. Se basa en la legislación en materia educativa en vigor en **Castilla- La Mancha** y en el **Proyecto Educativo de Centro**, y es una propuesta **flexible** y **abierta**, que, atendiendo a la **diversidad del alumnado**, guiará el trabajo de clase durante el **curso 2017/2018** y se revisará conforme lo vaya requiriendo la práctica docente y diversas circunstancias (desarrollo de la docencia diaria, eventos culturales en el entorno, etc.). La programación didáctica **encuentra su razón de ser en el alumnado**, y debe, por tanto, estimular su **motivación**, su **deseo de aprender**, de **construir sus propios aprendizajes**. Un estudio crítico de su aplicación diaria nos orientará para saber qué cambiar o qué mejorar en el **proceso de enseñanza-aprendizaje**.

1.1 CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

En Fundamentos del Arte II como continuación de Fundamentos del Arte I debemos abordar qué es el arte y cuáles son sus elementos fundamentales, desde diferentes perspectivas y enfoques para que cada persona llegue a establecer sus propios valores acerca de lo que la creación artística le supone en su vida. Cada individuo, en cada momento diferente de su vida establece unos criterios personales y únicos acerca de lo que le gusta o no en una creación catalogada como artística. Estamos por tanto en un terreno formativo en el que los contenidos y procedimientos a desarrollar están encuadrados dentro de la subjetividad personal más absoluta.

Aplicando un criterio científico procedimental, debemos mirar al pasado y valorar lo que en su momento fueron las creaciones plásticas más importantes y lo que supusieron en la historia creativa de los pueblos y culturas que nos precedieron. De esta manera, conociendo lo anterior, se puede valorar las manifestaciones artísticas actuales en mejores términos. Facilitar al alumnado una base cultural ayuda a mejorar la perspectiva de los estudiantes acerca de lo que se ha considerado como obra de arte a lo largo del tiempo y permite mejorar la visión personal sobre este apasionante debate. Es decir, el objetivo principal es presentar los objetos culturales anteriores, valorarlos y conocerlos para luego poder establecer las bases de la propia idea sobre qué es la creación artística, fundamentada sobre una base de conocimientos lo más firme posible.

Se pretende que el alumno desarrolle la sensibilidad artística y obtener pilares firmes o argumentos para desarrollar su percepción artística. El primero es intentar analizar la idea primigenia que subyace en toda creación plástica. El segundo es la comparación entre los objetos creados llevados a la realidad por la pulsión artística. En otras palabras: ¿Qué buscaba el artista y qué resultado ha obtenido? Establecidas estas dos bases, a partir de ellas, el alumno puede valorar lo creado, saber por qué se hizo de determinada manera y por qué el resultado obtenido. Y, además, crear su propia opinión acerca de por qué la forma artística tiene más valor en unos casos u otros.

Estos pilares deben determinar la evaluación de lo aprendido. El alumno conoce las creaciones artísticas y/o culturales, identifica el origen, la idea, el objetivo para el que fueron creadas; y valora por comparación entre unas obras y otras, la plasmación obtenida como objeto artístico. De esta manera, los alumnos adquirirán una sólida base histórica, mejorarán su nivel de concepción filosófica del mundo, (puesto que la creación artística les ayuda con el uso de la forma plástica a solidificar sus ideas). Y finalmente, valorarán por comparación entre unas creaciones plásticas y otras, adquiriendo el propio sentido personal y crítico que la sociedad del futuro requiere.

Por tanto esta asignatura de modalidad de Bachillerato Artístico debe facilitar al alumno conocimientos, racionalmente asumibles, fiables desde un punto de vista de asunción personal, de las creaciones artísticas desde la antigüedad hasta nuestros días; fomentar la capacidad de análisis, juicio y crítica personal; y, por último, enraizar su futuro creativo en sólidas bases educativas.

Para captar la importancia histórica que toda obra de arte tiene, primero se debe sentar aquella estructura de base que coloque la obra plástica en el momento inicial en el que se produce. Siendo esencial que se relacione la creación de las piezas de arte con su ubicación cronológica y geográfica. La correcta datación de los objetos artísticos (cuadros, esculturas, vestidos, joyas) es una necesidad cierta en todas aquellas representaciones creativas que buscan la ambientación de una obra en un tiempo y espacio determinado, ya sea cine, teatro, televisión, etc. Por tanto queda razonablemente demostrado que el arte debe de conocerse, identificarse y relacionarse con el tiempo en el que fue creado. Partiendo de la argumentación anterior y a modo de resumen; será tarea primordial en la docencia de esta asignatura que se combinen tres parámetros fundamentales: las explicaciones sobre el arte a partir de su origen como idea, desde el punto de vista formal y en relación al entorno histórico que la envuelve.

En este sentido "Fundamentos II" deberá de tener una presencia de contenidos teóricos tal muy importante puesto que es el que facilita al alumno la base formativa inicial. Aunque siguiendo las pautas de Fundamentos del Arte I se seguirán tratando las bellas artes tradicionales: arquitectura, pintura y escultura, el segundo curso debe de tener una parte combinativa de los elementos recibidos en el primer curso. "Fundamentos II" deberá incidir más en los siglos indicados (XIX, XX, XXI) y en las creaciones plásticas fundamentales en ellos como son: fotografía, cine, televisión y producción digital.

Para el desarrollo de la asignatura se tendrán en cuenta diferentes factores. En primer lugar, la situación formativa previa de los alumnos, muchos de los cuales tendrán una sólida formación musical, ya que habrán recibido formación, complementaria a la de Primero de Bachillerato Obligatoria, en los Conservatorios de Música y de Danza, y en las Escuelas de Danza y otras instituciones afines. Asimismo, es previsible encontrarse con alumnos que en su formación anterior han alcanzado un notable grado de destrezas en el terreno de la expresión pictórica o digital.

En segundo lugar, la importancia de Internet para la obtención de contenidos, ya sea documentos o imágenes, con relativamente poco esfuerzo de búsqueda. Es por tanto una herramienta docente imprescindible. Teniendo siempre en cuenta que este material necesita ser convenientemente supervisado por el profesor.

En tercer lugar, las posibilidades de las herramientas audiovisuales que permiten presentar a los alumnos los contenidos gráficos de una manera fácil y potente. Estas herramientas permiten, entre otros recursos educativos, utilizar la comparación entre unas creaciones y otras como método sencillo para analizar correctamente la obra de arte y su identificación.

Por último, el conocimiento de las herramientas informáticas por parte del alumnado suele ser en la mayoría de los casos de un nivel muy aceptable, con un grado de desenvoltura en el manejo de las herramientas, probablemente superior al resto de la sociedad. Esto permite utilizar las herramientas digitales en la didáctica del aula: presentaciones, tratamiento informático de las imágenes, integración de imagen y sonido, etc.

Todo esto supone que la metodología a aplicar en esta asignatura sea abierta en la organización de los contenidos y las actividades. Y flexible en el desarrollo de los temas conceptuales y en la dinámica de los aprendizajes.

El aula puede ser un lugar importante de debate acerca de lo que se entiende por arte, por corrientes artísticas, por importancia de unos autores sobre otros. Debe de valorarse, además de todo lo indicado, la importancia del trabajo en equipo. Si bien es cierto que determinadas actividades artísticas se desarrollan dentro de la creación individual no es menos cierto que muchas actividades se desarrollan trabajando en coordinación. Baste citar la música, la danza, el teatro, el cine, la televisión. Todas ellas se realizan, imprescindiblemente, en trabajo en equipo. Es pertinente por tanto, en la medida que sea posible, que los alumnos ejerciten las técnicas y herramientas del trabajo en grupo.

Finalmente, puesto que todo artista piensa en difundir su obra, es pertinente que se acompañe a la pura explicación plástica o estética de una obra de arte, los condicionantes sociales que permiten que se lleve a cabo. En este sentido conviene relacionar al artista con los sistemas que permiten que la creación y difusión de sus obras se produzca: mecenazgo, actividad empresarial, industrias, clientes, etc.

1.2 OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular, la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad de Bachillerato elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

1.3 COMPETENCIAS

Las competencias clave para el aprendizaje permanente se regulan según la **Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006**, y de acuerdo con las disposiciones de la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, dado su carácter básico.

Asimismo, la Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha, regula la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en los artículos 54 a 60 y 61 a 67, respectivamente.

La competencia supone una **combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento** que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contempla, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Las competencias, por tanto, **se conceptualizan como un «saber hacer»** que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

La incorporación de competencias al currículo permite poner mayor énfasis en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos.

Estas competencias han de ser desarrolladas al finalizar el Bachillerato al objeto de poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida; no obstante, es preciso que su desarrollo se inicie desde el comienzo de la escolarización, de manera que su adquisición se realice de forma progresiva.

Los motivos que han guiado al Gobierno a configurar un currículo fundamentado en la adquisición de distintas competencias se sustentan en las siguientes **finalidades que persiguen**:

- **Integrar los diferentes aprendizajes**, tanto los formales, incorporados a las diferentes áreas o materias, como los informales y no formales.
- **Permitir a los estudiantes integrar sus aprendizajes**, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos.
- **Orientar la enseñanza**, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y, en general, inspirar las distintas decisiones relativas al proceso de enseñanza aprendizaje.

El Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el **currículo de Bachillerato** en la **Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha**, especifica que las distintas materias del currículo de Bachillerato contribuyen a desarrollar competencias clave, que podríamos englobarlas, por una parte, en competencias de **carácter común** que profundizan en la madurez intelectual, social y humana y, por otra, competencias **más específicas** que van a permitir al alumnado incorporarse a la vida activa y desarrollar las habilidades necesarias para acceder a la educación superior.

Competencias clave:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Fundamentos del Arte II **participa en el desarrollo de la totalidad de las competencias clave** que los alumnos deben adquirir a lo largo de su vida académica:

- En la adquisición de la competencia en **comunicación lingüística** las materias de Fundamentos del Arte I y II, se identifica con la comprensión de imágenes, códigos, formatos audiovisuales, etc. y su interpretación. A lo largo de los dos cursos, el alumnado recibirá y procesará diferentes lenguajes icónicos, desde los más tradicionales (arquitectura, escultura y pintura), hasta los actuales (diseño, fotografía, música, cine, moda, etc.). Además, desarrollará destrezas y estrategias comunicativas a la hora de tratar y seleccionar información para su posterior uso, tanto en su comunicación oral como escrita.
- Fundamentos del Arte contribuye a la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** a través del estudio cronológico de los diferentes estilos y épocas artísticas y su ubicación espacio-temporal. Además, en la lectura de las imágenes y documentos audiovisuales, el saber práctico de esta materia incrementa la observación de principios matemáticos en el uso de las proporciones, los ritmos, las relaciones entre los formatos, así como en la medida y la relación de orden del tiempo cuando se trabaja el sonido y/o la imagen en movimiento.
- El alumnado se encuentra muy familiarizado con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, ya sea como soporte o como herramienta. Las materias de Fundamentos del Arte I y II se encuentran muy vinculadas al desarrollo de la **competencia digital**; frecuentemente se ha de recurrir a Internet, audios, videos, etc. a la hora de buscar y seleccionar información, así como medio para entender y comprender conocimientos y resolver problemas. No hay que olvidar que la misma producción artística cuenta cada vez más con un soporte tecnológico, donde la competencia cultural y la digital se encuentran enlazadas ineludiblemente.
- La competencia para **aprender a aprender** abarca el aprendizaje de manera autónoma, seleccionar fuentes con un objetivo, comprender e interpretar diferentes formatos, analizar y sintetizar, plantearse preguntas y distintas respuestas, aprender de otros, etc. En Fundamentos del Arte, se trata de favorecer la reflexión sobre las diferentes manifestaciones artísticas dentro de su contexto social e histórico, interpretar y valorar, extraer conclusiones, analizar cambios y continuidades, comparar y contrastar, etc. Además, constituyen una herramienta esencial para favorecer la madurez intelectual del alumnado, puesto que les facilita la realización de aprendizajes autónomos y en grupo.

- Como contribución al **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** se necesita favorecer la observación, el análisis y la percepción de las diferentes manifestaciones artísticas mediante el trabajo individual y en grupo, el debate, la toma de decisiones, la crítica y la formulación de hipótesis. Se debe exigir al alumnado, en esta etapa educativa, una mayor adquisición de madurez para asumir responsabilidades a la hora de planificar su estudio y autoevaluar su aprendizaje, para así fomentar su sentido crítico y su autoestima.
- No debemos olvidar que estas materias deben abordar el arte y todas sus manifestaciones como un proceso de creación individual o colectiva (valores formales y estéticos), pero también como resultado de la sociedad en la que fue creado. Por tanto, constituye un excelente instrumento para el desarrollo de la **competencia social y cívica**. Todas las creaciones artísticas no pueden entenderse sin realizar un análisis y valoración previos de los condicionantes históricos (acontecimientos importantes, ideologías, tecnología, religión y ciencia, etc.). El arte constituye una fuente y testimonio de épocas anteriores y nos pone en contacto con otras formas de entender el mundo. Todo ello, nos debe servir para conformar nuestros gustos estéticos, además de respetar las creaciones de los demás, la diversidad de movimientos y concepciones artísticas.
- La contribución a la competencia en **conciencia y expresiones culturales** se relaciona con la valoración y conocimiento de las manifestaciones artísticas. La producción artística de la humanidad, cuantitativamente y cualitativamente, se contempla como inabarcable a la hora de realizar un análisis. Debido a la amplitud existente, se trata de contemplar una selección de obras de arte y de artistas, bien por su significado o trascendencia, por su intemporalidad, o porque podamos establecer similitudes extrapolando su esencia a otros periodos o estilos artísticos. Desde esta premisa, se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, se fomenta el espíritu crítico, el análisis e interpretación, y, por último, se ayuda a valorar y preservar todas aquellas manifestaciones artísticas producidas en tiempos pasados y presentes.

Además de estas especificaciones generales, se seguirán unos criterios y métodos particulares en el desarrollo de las siguientes competencias:

- **Competencia en comunicación lingüística.** Entre las estrategias y herramientas, destacaremos las actividades por escrito, el comentario de imágenes, la exposición oral de conclusiones, etc. Se tendrán especialmente en cuenta los criterios de evaluación y calificación referentes a la expresión y las faltas de ortografía que se especifican en los criterios de calificación de la programación. La utilización de términos y expresiones de idiomas distintos al castellano se enriquecerá su bagaje lingüístico y se potenciará el uso de la terminología específica de la didáctica de la materia. Por otro lado, se recomendará al alumnado a la lectura recomendando diversas obras literarias y específicas sobre los diversos contenidos, en una actividad interdisciplinar con Lengua Española y Literatura. En el mismo sentido se guiará al alumnado para que se familiarice con textos en idioma extranjero (esencialmente en inglés), recomendando bibliografía, programas de radio, búsquedas en Internet, etc., los cuales, además de tener relación directa con la materia de Fundamentos del Arte, también permitirán la consolidación de procedimientos de adquisición de capacidades y competencias propias de la materia de Inglés. En este punto es esencial hacer referencia a que se intentara llevar a cabo una interrelación estrecha con todas las materias del currículo, pero especialmente con las del Departamento de Materia Comunes

- **Competencia digital.** Los procedimientos utilizados para su desarrollo consistirán entre otros en la distribución de apuntes vía Internet, a través del correo electrónico, el uso y manejo de información recabada de diversos blogs y páginas web (se pretende acercar al alumno al manejo de distintas fuentes y recursos de información) tanto en castellano como en otras lenguas potenciando lo que se ha expuesto en el anterior apartado. Además, el uso constante de material multimedia y de Internet harán mucho más rápida la adquisición de dicha competencia, ya que se facilitara al alumnado, de manera constante, una gama variada de recursos telemáticos, tanto en soporte físico (CD, memorias portátiles, etc.) como a través de Internet.
- **Competencia Aprender a Aprender.** A la competencia para aprender a aprender se contribuye en la medida en que se favorezca la reflexión sobre los procesos en la manipulación de objetos, la experimentación con técnicas y materiales y la exploración sensorial de sonidos, texturas, formas o espacios, con el fin de que los conocimientos adquiridos doten a los alumnos de un bagaje suficiente para utilizarlos en situaciones diferentes. El desarrollo de la capacidad de indagación plantea la conveniencia de establecer pautas que la guíen, con el objeto de que el ejercicio de investigar proporcione información relevante y suficiente. En este sentido, desde el profesorado proporcionará pautas de indagación y planificación de procesos susceptibles de ser utilizados en otros aprendizajes. **Del mismo modos** la constante utilización de técnicas para aprender, para trabajar en equipo, para organizar, memorizar y recuperar la información, tales como resúmenes, esquemas, etc., favorecen al desarrollo de la competencia para aprender a aprender.
- **Competencia social y cívica.** Para conseguir el desarrollo de esta competencia se utilizaran estrategias basadas en el trabajo cooperativo, en el respeto mutuo, en la afectividad y en la resolución pacífica de los conflictos que puedan plantearse. Uno de los puntos principales a tratar será el del papel de la mujer en la Historia y más especialmente en el mundo del Arte, comprobando la dificultades que la mujer ha tenido que superar para ser tratada con el mismo respeto comparada al hombre. En este sentido nos centraremos en el papel de aquellas mujeres que han sido personajes importantes en la Historia del Arte, siempre insertándolo en su contexto socio-espacial. Se trata de comprobar el cambio que la mujer ha experimentado, no solo como autora sino también en uno de los campos donde había sido “más protagonista”, como modelo. Se pretende que con ello el alumnado tenga una visión amplia que le permita comprobar la adquisición de los valores democráticos Otro de los puntos clave será fomentar la importancia de la conservación del patrimonio histórico-artístico, lo que sin duda llevará aparejado el desarrollo de conductas cívicas y el ejercicio de la ciudadanía plena en el respeto y el compromiso con la sociedad en la que el alumnado se inserta. Además, se intentará dar protagonismo a las expresiones artísticas de aquellos países y territorios del alumnado foráneo ya que hay alumnado de diversas ascendencias.
- **Iniciativa y espíritu emprendedor.** Se establecerán estrategias encaminadas a que el alumno desarrolle su autonomía siendo capaz de desarrollar una actividad profesional o social desde unas bases sólidas. En este sentido el desarrollo de esta competencia está totalmente ligado con el desarrollo las anteriores, puesto que la adquisición de competencias relacionadas con la socialización, la ciudadanía, la destreza digital, la lingüística, etc., lleva aparejada la autonomía del alumnado. La creatividad es uno de los grandes retos de la educación y se convertirá en un factor de referencia obligada en este sentido se creará un ambiente social que ofrezca recursos, reconocimiento y oportunidades . El profesorado de la materia colaborara con el alumnado en cuantas iniciativas proponga de manera autónoma, tanto visitas culturales o iniciativas editoriales como ciclos, charlas, conferencias, etc. El enfoque que se aplicará para el desarrollo de esta competencia no será nunca competitivo, sino que se centrará en los valores solidarios, comprometidos e innovadores, potenciando en el alumnado su capacidad para encontrar vías alternativas a los intereses comerciales o especulativos.

- **Conciencia y expresiones culturales.** El desarrollo de esta competencia es fundamental en la modalidad de Bachillerato de Arte, que en la Escuela se imparten en sus dos modalidades. **Se incidirá en la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de distintos medios** (la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas). Se potenciará el conocimiento de la herencia cultural a distintos niveles –local, nacional, europea y en su lugar en el mundo-; las principales obras culturales, incluida la cultura popular contemporánea; comprender la diversidad cultural y lingüística en Europa y otras regiones del mundo, e importancia de factores estéticos en la vida cotidiana. Se potenciará que el alumno aprecie y disfrute las obras de arte y las artes escénicas, así como la expresión de uno mismo a través de distintos medios; aptitud creativa; comparar opiniones creativas y expresivas de uno mismo con las de otros; determinar y realizar las oportunidades sociales y económicas de una actividad cultural; y expresión cultural. **Todo ello desde el respeto y manteniendo una actitud abierta a la diversidad** de la expresión cultural para la buena comprensión de la propia cultura y el desarrollo de un sentimiento de identidad; creatividad y voluntad de cultivar las capacidades estéticas mediante la expresión artística y la participación en la vida cultural.
- **Competencia emocional.** Aunque esta competencia no se desarrolla como tal en el decreto de currículo, uno de los objetivos fundamentales de esta programación es la de colaborar a forjar personas integras y capaces que puedan desarrollar las competencias anteriormente expuestas. Para ello, el alumnado debe ir adquiriendo una serie de habilidades sociales que son condición previa para la consecución de los objetivos fijados. Todo en la presente programación se dirigirá a que el alumnado aumente su autoconcepto y autoestima y que vaya creciendo poco a poco su confianza y su capacidad para resolver problemas de una manera asertiva y de utilizar en su favor todos los recursos de los que dispone, para lo cual se precisa, además, de un desarrollo humano equilibrado. En particular, además, se intentaran potenciar aquellas cualidades que cada alumno o alumna posea de una manera destacada para usarla como palanca que acelere su proceso de enseñanza-aprendizaje y para dirigir a cada persona hacia el campo laboral en el que decida insertarse con mayor probabilidad de éxito futuro. Para ello, deberemos trabajar codo con codo con la orientadora del centro. De manera general, se intentara que el alumnado adquiriera habilidades sociales que no solo le serán útiles para superar los objetivos de la materia de Fundamentos del Arte, sino que le serán de utilidad en el futuro. Entre las habilidades sociales que trabajaremos, desarrollaremos en particular la capacidad de trabajo en equipo, el apoyo mutuo, el saber dirigirse oralmente a un auditorio, la organización, dirección y participación en un grupo de trabajo, el respeto y reconocimiento de los demás, etc.

1.4 NORMATIVA

LEGISLACIÓN DE ÁMBITO ESTATAL

- LODE- **Ley Orgánica 8/1985** de 3-7-1985 Reguladora del Derecho a la Educación (BOE 4-07-1985).
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Real Decreto 665/2015, de 17 de julio, por el que se desarrollan determinadas disposiciones relativas al ejercicio de la docencia en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato, la Formación Profesional y las enseñanzas de régimen especial, a la formación inicial del profesorado y a las especialidades de los cuerpos docentes de Enseñanza Secundaria.

- Instrucciones de 30/06/2015, sobre la organización de las Enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en el curso 2015-16 (911 KB)

LEGISLACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA- LA MANCHA

DESARROLLO CURRICULAR

- **Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2015/7558]**

FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS

- Orden **del 2 de Julio de 2012 de la Consejería de Educación y Ciencia** por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las Escuelas de Arte en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

1.5 EL CENTRO

Las Escuelas de Arte, por las características de su plantilla de profesores y de medios técnicos en espacios e instalaciones, **suponen una oferta educativa singular** dentro de la ciudad y su entorno próximo. Atienden a las necesidades de formación relacionadas con el campo de las Artes Plásticas y Diseño, tanto en los niveles iniciales y previos a la universidad, a través del Bachillerato de Artes, como a las demandas más concretas de carácter profesional a través de los Ciclos y Estudios Superiores. El ámbito geográfico de influencia de las mismas, engloba, además del marco correspondiente a la población, los núcleos urbanos próximos y provincias limítrofes.

La Escuela, asume el compromiso de ser **un agente dinamizador de la actividad cultural** del entorno, potenciando los valores artísticos actuales aunándolos a los propios de la tradición cultural. De esta manera se logra la debida valoración y respeto al patrimonio artístico, al tiempo que se desarrolla, la personalidad del alumno, potenciando su sensibilidad artística y su capacidad de análisis crítico y creatividad.

En este sentido cobran especial interés las actividades realizadas, así como la programación de actos que facilitan el perfeccionamiento tanto de alumnos como de profesores: exposiciones, talleres y seminarios relacionados con las especialidades que se imparten, viajes de estudio, conferencias, etc. En muchos, casos para estas actividades se debe contar con la colaboración de otros centros o instituciones tanto de carácter público como privado. Los procedimientos de colaboración con estos centros e instituciones quedarán también recogidos en el Proyecto Educativo.

1.6 CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

En cuanto al alumnado, los alumnos provienen de otros institutos de la localidad o de localidades cercanas ya que en la Escuela no se imparte la ESO. El hecho de concentrarse en un mismo centro educativo personas de distinta procedencia pero con unas mismas inquietudes y objetivos dota a éste de una **idiosincrasia particular** que, bien guiada, suele elevar la motivación del alumnado. La **diversidad** en cuanto a orígenes sociales y territoriales del alumnado constituye al mismo tiempo una **fuentes de enriquecimiento cultural y social**.

En general, tienen los problemas típicos de su edad con los estudios, aunque en el Bachillerato de Artes se dan unas circunstancias muy específicas: Por una parte, suele haber un pequeño grupo de alumnos muy motivados, con un interés indiscutible por continuar estudios superiores en el campo de las artes. Por otra, un grupo mucho más numeroso de alumnos que, después de terminar la E.S.O., quieren estudiar Bachillerato, pero no quieren enfrentarse al gran número de asignaturas teóricas que ofrecen las otras modalidades.

Normalmente reúnen aptitudes artísticas y al final terminan con éxito, aunque suelen arrastrar problemas con las asignaturas teóricas debido a los inadecuados métodos de estudio. Por ello, **es preciso mejorar los hábitos y desarrollar la adquisición de técnicas de estudio adecuadas** a este nivel de estudios, no obligatorio, pero que han elegido. Existe también el lado positivo, ya que la dedicación a asignaturas eminentemente prácticas favorece el desarrollo de su autonomía en el aprendizaje a la par que potencia el trabajo en grupo.

1.7 PRIORIDADES PROYECTO EDUCATIVO

El proyecto Educativo respetará el principio de no discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales, con especial mención a los criterios y medidas para atender a la diversidad, así como el resto de principios recogidos en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación y en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación. Entre ellos puede citarse:

- El principio del derecho al desarrollo integral de la persona y al respeto de su propia individualidad.
- El principio de libertad de expresión.
- El principio de tolerancia y respeto mutuo con especial atención a la integración de personas con discapacidad.
- El principio de no discriminación por razón de sexo, religión o raza.
- El principio del derecho a un ambiente saludable.

Con ello se consigue formar alumnos, que partiendo del conocimiento de sus derechos y deberes, asuman sus obligaciones, sean capaces de reconocer sus errores y respetuosa y solidariamente, hagan posible que se extienda a los demás.

Los principios y valores que orientan la convivencia quedarán recogidos en La Carta de Convivencia según dispone el Decreto de Convivencia Escolar.

Las Escuelas, **asumen el compromiso de ser un agente dinamizador de la actividad cultural del entorno**, potenciando los valores artísticos actuales aunándolos a los propios de la tradición cultural. De esta manera se logra la debida valoración y respeto al patrimonio artístico, al tiempo que se desarrolla, la personalidad del alumnado, potenciando su sensibilidad artística y su capacidad de análisis crítico y creatividad.

En este sentido cobran especial interés **las actividades realizadas, así como la programación de actos** que facilitan el perfeccionamiento tanto de alumnos/as como de profesores/as: exposiciones, talleres y seminarios relacionados con las especialidades que se imparten, viajes de estudio, conferencias, etc. En muchos, casos para estas actividades se debe contar con la colaboración de otros centros o instituciones tanto de carácter público como privado. Los procedimientos de colaboración con estos centros e instituciones quedarán también recogidos en el Proyecto Educativo.

2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Por definición, la presente programación didáctica se plantea como un documento flexible, por lo que la secuenciación y temporalización que abajo se desarrolla no se llevara a cabo de forma rígida, sino según lo aconsejen las circunstancias a lo largo del curso, máxime teniendo en cuenta que desde la administración no de ha proporcionado información sobre la finalización de las clases

La materia se cursara durante cuatro sesiones semanales (de 55 minutos de duración) que a lo largo del curso que se dividirá en tres trimestres (evaluaciones). Los diversos contenidos se repartirán en los 12 bloques temáticos desarrollados más abajo, el primero con carácter transversal (solo se explicaran en clase algunos conceptos preliminares al inicio del curso; el resto de contenidos se irán desarrollando con el temario según se precise) y el resto estructurado como aparece en el currículo. Se distribuirán del modo especificado en la tabla que sigue, aunque de acuerdo con el carácter flexible de la presente programación se podrá variar la periodización según lo requieran las circunstancias del momento.

Por tanto, esta secuenciación será solo una guía y es meramente orientativa, ya que, aun siendo ideal, el desarrollo de la programación podría hacer aconsejable profundizar en ciertos contenidos, lo que se traduciría en una alteración de los tiempos proyectados.

Se intentara mantener en la medida de lo posible la planificación temporal que se expone en este punto y el punto 3 en forma de tabla, interrelacionando los **contenidos**, estructurados en “bloques” (que se corresponden con sus respectivas unidades didácticas), con los **criterios de evaluación** y los **estándares de aprendizaje evaluables**, (que definen implícitamente los contenidos mínimos exigidos, ya que definen de manera objetiva los conocimientos mínimos que el alumnado debe adquirir para superar la materia). De hecho, **a partir de los estándares de aprendizaje evaluables se elaborarán las actividades y las pruebas objetivas (exámenes) del curso, así como de las pruebas extraordinarias de recuperación**. En el caso de los bloques, también se indica el número de sesiones por bloque temático, aunque solo de modo aproximado, ya que se irán ampliando o reduciendo según las necesidades del alumnado y el desarrollo de la práctica docente:

Contenidos mínimos.

A todos los efectos, con objeto de beneficiar al alumnado en caso de reclamación, en caso de conflicto, duda puntual, incertidumbre o inexactitud sobre cuales son los **contenidos mínimos exigidos** en cada caso, se aplicara la norma de aceptar como **contenidos mínimos** los contenidos exigidos en el Decreto 40/2015, de 15-06-2015 (DOCM de 22 de junio de 2015), por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en Castilla-La Mancha, y que se explicitan en forma de **estándares de aprendizaje evaluables**.

Distribución temporal	Contenidos	Observaciones
<p>PRIMER TRIMESTRE</p>	<p>BLOQUE I. EL ROMANTICISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión desaforada del sentimiento. • Oposición al intelectualismo racionalista del siglo XVIII. Nacionalismo italiano y germánico. • Orientalismo idílico. La actitud vital de Lord Byron. • Arquitectura. Continuación y evolución del neoclasicismo. • Arquitectura española. Edificios notables. • Pintura. El romanticismo en Francia. • Pintura en España: Goya. Costumbrismo rococó. Expresionismo. Caprichos. • Inicio de la fotografía. Los temas fotográficos: retrato, paisaje, historia. • El pictorialismo. • Música: Ludwig Van Beethoven y la superación del clasicismo musical. Obras principales. Obra sinfónica, conciertos y sonatas. • Óperas. Verdi. Wagner y la mitología germánica. • Indumentaria, mobiliario y decoración de interiores: Los estilos Regency y Napoleón III. • Nacimiento de la danza clásica. 	<p>Segunda quincena de setiembre- primera semana de octubre 10 sesiones</p>

<p>PRIMER TRIMESTRE</p>	<p>BLOQUE II. EL ROMANTICISMO TARDÍO</p> <ul style="list-style-type: none"> • La revolución industrial. La colonización de África. Guerra con China. La guerra de secesión Norteamericana. Independencia latinoamericana. • Nacionalismo italiano y germánico. • Historicismo nostálgico. • Arquitectura. Neoestilos: neomudéjar, neogótico. • Exposiciones universales de París, Londres y Barcelona. La torre Eiffel. • Escultura: Auguste Rodin. Camille Claudel, escultora. Mariano Benlliure. • Pintura. Francia: los Pompier: Bouguereau, Cormon, Alexandre Cabanel, Jean-Léon Gérôme. • El retrato galante: Los Madrazo. Franz Xaver Wintelhalter. Mariano Fortuny y Madrazo • El historicismo: Eduardo Rosales. Francisco Pradilla. Alejandro Ferrant. • Reino Unido: El movimiento prerrafaelita: John Everett Millais, Dante Gabriel Rossetti, William Holman Hunt, etc. • Decoración y moda: Mariano Fortuny y Madrazo. El movimiento "Arts and Crafts", William Morris. • El desarrollo de la técnica fotográfica. El retrato fotográfico. • Los orígenes del cine y el nacimiento del cine americano. • Música: regionalismo eslavo. • Danza: Tchaikovsky (El lago de los cisnes). • La Zarzuela. 	<p>8 sesiones 9-22 octubre</p>
--------------------------------	---	------------------------------------

	<p>BLOQUE III LAS VANGUARDIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Decadencia del historicismo, auge de la vida cotidiana. • Simbolismo. Erotismo. Drogas. Satanismo: Odilon Redon. • Preimpresionismo: Manet • Impresionismo: Monet, Manet, Pissarro, Sisley. • Reino Unido: John Singer Sargent. • Pintura en España: Santiago Rusiñol, Ramón Casas, Anglada Camarasa, Carlos de Haes, Isidro Nonell, Joaquín Sorolla, José Luis Sert. • Berthe Morisot. Mary Cassatt. • Postimpresionismo: Cézanne y Van Gogh. • Los “Navis” (Pierre Bonnard), los “Fauves” (Matisse). • El arte Naif: Rousseau el aduanero. • El cubismo, ruptura de una única visión. Juan Gris, George Braque, Pablo Ruiz Picasso. • Las etapas pictóricas de Picasso. • La obra escultórica de Picasso y su relación con Julio González. • El cine como vanguardia • Música: impresionismo: Debussy. Ravel. • Música española: • El cartel publicitario. La obra de Jules Chéret, Alfons Mucha, Leonetto Cappiello. • La estampación japonesa. Técnica del Ukiyo-e. • Los grandes grabadores nipones. • Nacimiento del comic. • El cartel publicitario y la obra artística de Henri de Toulouse-Lautrec. • La música espiritual negra. El blues. • Nacimiento del Jazz. 	<p>10 sesiones 23 octubre- 8 noviembre</p>
--	--	--

	<p>BLOQUE 4. EL MODERNISMO-ART NOUVEAU</p> <ul style="list-style-type: none"> • La fantasía arquitectónica del fin de siglo: El Art Nouveau. • Características principales del Art Nouveau francés. • El movimiento en Europa: Modernismo, Jugendstil, Sezession, Liberty. • La arquitectura modernista europea. • Víctor Horta. • El modernismo catalán. La obra de Gaudí. • Escultura. La obra de Josep Llimona. • El cartel publicitario en Cataluña. • Alexandre de Riquer. • El mobiliario modernista. • La revolución en el vidrio. Los jarrones de Émile Gallé. Las lámparas de colores de Louis Comfort Tiffany. • El esmalte en la joyería. La obra de Lluís Masriera 	<p>6 Sesiones</p> <p>9 noviembre – 19 noviembre</p>
	<p>BLOQUE V EL SURREALISMO Y LAS VANGUARDIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las teorías de Sigmund Freud. La psicología. • El irracionalismo onírico. El movimiento surrealista. Origen. • Principales artistas: Salvador Dalí, Jean Arp, Joan Miró. • El movimiento Dada. La obra escultórica de Jean Tinguely. • El movimiento Neoplasticista holandés • "De Stijl": arquitectura, pintura y mobiliario. • Piet Mondrian. Theo Van Doesburg, Gerrit Thomas Rietveld. • El surrealismo en el cine: "Un perro andaluz", Luis 	<p>10 sesiones.</p> <p>20 noviembre 18 diciembre</p>

	<p>Luis Buñuel y Salvador Dalí. "La edad de oro", Buñuel.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El cine alemán: El expresionismo alemán: • "El gabinete del doctor Caligari" (1920), Robert Wiene. • El género de la "Ciencia ficción". Fritz Lang y su película "Metrópolis" (1927). • "El ángel azul" (1930), Josef von Sternberg, Marlene Dietrich. • Los ballets de Serguéi Diághilev y Nijinsky. Escenografías y decorados. • Relación con artistas de la época: Picasso, Matisse, Natalia Goncharova. • Música y danza: Igor Stravinsky: "El pájaro de fuego", "Petrushka", "La consagración de la primavera". 	
<p>SEGUNDO TRIMESTRE</p>	<p>BLOQUE VI. LOS FELICES AÑOS VEINTE. EL ART DECÓ</p> <ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo económico del periodo de entre guerras. • El auge del lujo. El arte como producto para la élite. • Estados Unidos: los grandes edificios. La escuela de Chicago. New York: Chrysler building. Empire State building. • Mobiliario art decó. • Tamara de Lempicka. Pintora. • Escultura: Pablo Gargallo y Constantin Brancusi. • Música: la revista musical. El Folies Berguere. El Moulin Rouge. • Moda: la revolución en el mundo de la moda y en el vestido de la mujer. Cocó Chanel. • Cine: El ángel azul, Josef von Sternberg, 	<p>6 sesiones 8-17 enero</p>

SEGUNDO TRIMESTRE	<p>Marlene Dietrich.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El expresionismo alemán: El gabinete del doctor Caligari. Robert Wiene. • El género de la "Ciencia ficción". Fritz Lang y su película "Metrópolis". • Música dodecafónica, serialista y atonal. Arnold Schönberg. • La música norteamericana. Irving Berlin, George Gershwin. • La joyería Decó y los relojes de pulsera. Las empresas Cartier y Patek Phillipe. 	
	<p>BLOQUE VII. LA GRAN DEPRESIÓN Y EL ARTE DE SU ÉPOCA</p> <ul style="list-style-type: none"> • El fin de la fiesta. La crisis económica. El crack bursátil de 1929. Crisis económica mundial. • La foto • Dorothea Langue, Walker Evans. • La primera película de animación: "Blancanieves y los siete enanitos" de Walt Disney. • El cómic europeo: "Tintín", Hergé. • El cómic norteamericano. • El primer súper héroe: "Superman" Jerry Siegel, Joe Schuster. El héroe triste y solitario: "Batman" Bob Kane, Bill Finger. El orgullo americano: "Capitán America" Joe Simon, Jack Kirby. Las aventuras espaciales: "Flash Gordon", Alex Raimond. El exotismo selvático: "Tarzán", Burne Hogarth. • El cine español. Producciones Cifesa. • Ballet: La trayectoria del Ballet de la Ópera de París. Serge Lifar. • Las "Big Band" americanas: Benny Goodman, Glenn Miller, Duke Ellington, Tommy Dorsey, etc. grafía comprometida con los pobres: 	<p>8 sesiones 18- 31 enero</p>

	<p>BLOQUE VII. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fascismo y comunismo. Iconologías asociadas. • Arquitectura fascista y comunista: Berlín y Moscú. • Fascismo. La obra cinematográfica de Leny Riefensthal: "Olympia", "El triunfo de la voluntad". • Comunismo. El cine de Serguéi Eisenstein: "El acorazado Potemkin". • El París nocturno: Brassai. • El fotoperiodismo independiente: la agencia Magnum. • La fotografía de guerra: Robert Capa. • La captación del instante: Henry de Cartier-Bresson. • Abstracción escultórica: Henry Moore, Antoine Pevsner, Naum Gabo. • El cartel como propaganda política. El collage. La obra de Joseph Renau. • Cine americano: La industria del cine. Hollywood. Las grandes compañías americanas: Warner Brothers. United Artist. Columbia. Metro Goldwyn Mayer. • La comedia musical: Fred Astaire, Gene Kelly. • La comedia amarga: "To be or not to be", Ernst Lubitsch. "El gran dictador" Charlie Chaplin. • Amor y guerra: "Casablanca". Michael Curtiz. • El cine de suspense: Alfred Hitchcock. • El cine neorrealista italiano: "Roma, citta aperta", Roberto Rosellini. "Ladrón de bicicletas" Vittorio de Sica. 	<p>8 sesiones 1- 16 febrero</p>
	<p>BLOQUE IX. EL FUNCIONALISMO Y LAS DÉCADAS 40-50</p> <ul style="list-style-type: none"> • La función hace la forma. • Arquitectura: la simplificación ornamental. La geometría y la matemática como mensaje primordial. • La obra de Ludwig Mies van der Rohe. Frank Lloyd Wright. "Le Corbusier". • El diseño industrial. La Bauhaus y su influencia 	<p>8 sesiones 19 febrero</p>

	<p>posterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El funcionalismo orgánico escandinavo: Alvar Aalto, Eero Saarinen, Arne Jacobsen. • El mobiliario funcionalista. • Moda: Alta costura. La obra de Cristóbal Balenciaga. • Danza: Danza contemporánea: las coreografías de Maurice Béjart y Roland Petit. • Cine: dominio del cine norteamericano. Grandes directores: John Ford, John Houston. • La gran comedia. El alemán Billy Wilder. • El comic español: "Mortadelo y Filemón" Francisco Ibáñez. La editorial Bruguera. • El cine español. Los estudios Bronston. • La comedia española: Luis García Berlanga. • La música neorromántica de Joaquín Rodrigo, "Concierto de Aranjuez". 	
<p>TERCER TRIMESTRE</p>	<p>BLOQUE X. LOS AÑOS 60-70</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arquitectura. El estilo internacional. • Arquitectura española: Francisco Javier Sáenz de Oiza, Miguel Fisac. • Expresionismo figurativo y expresionismo abstracto. La pintura hiperrealista. • Expresionismo abstracto: Jackson Pollock, Mark Rothko. • Expresionismo figurativo: Francis Bacon, Lucian Freud. • Hiperrealismo. David Hockney. Antonio López. Eduardo Naranjo. • La importancia histórica de los grupos españoles de artistas plásticos "El Paso" (1957) y su antecesor "Dau al Set" (1948). • El expresionismo en la escultura española. • Escultores vascos: Jorge Oteiza. Eduardo Chillida, Agustín Ibarrola. • La abstracción geométrica: Pablo Palazuelo, Martín Chirino, Amadeo Gabino. • El movimiento cinético: Eusebio Sempere. • Fotografía: el sensualismo de David Hamilton. La elegancia de Juan Gyenes. • La moda francesa: Yves Saint Laurent. 	<p>10 sesiones 3 – 18 abril</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Música. El sonido estéreo. La música Pop. The Beatles Los grandes conciertos de masas. La cultura fans. • El jazz alcanza un público de masas: Chet Baker, Miles Davis, Chick Corea. • El auge del flamenco. Paco de Lucía y Camarón de la Isla. • El baile flamenco: • Cine y baile: Las películas del coreógrafo Bob Fosse "Cabaret", "All that jazz". • Cine: El nuevo impulso norteamericano Francis Ford Coppola. El gran cine japonés: Akira Kurosawa. • Nace la Televisión como fenómeno de comunicación de masas. • Cómic: éxito internacional de la editorial Marvel. 	
<p>TERCER TRIMESTRE</p>	<p>BLOQUE XI. LOS AÑOS 80-90</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arquitectura. El estilo posmoderno. El edificio como espectáculo. • Escultura: el exceso figurativo. La obra de Fernando Botero y Alberto Giacometti. • La música como acción política de masas. Live Aid. • Eclósión de la moda como fenómeno de masas. Las supermodelos sustituyen a las actrices en el ideal de belleza colectivo. • Los grandes diseñadores. La industria del pret a porter. El mundo de los complementos. El diseñador como estrella mediática: Alexander Mc Queen, Valentino, Chanel (Lagerfeld), Dior (John Galliano), Armani, Versace, Calvin Klein, Tomo Ford, Carolina Herrera. • El desfile de modas como espectáculo multimedia. • Baile: Michael Jackson. • Danza española: Las compañías de Sara Baras y Joaquín Cortés. • Cine español. Éxito internacional: • Fotografía en España: Cristina García-Rodero, Alberto García Alix. • Televisión: Aparición del color. Retransmisiones en directo: olimpiadas, fútbol, 	<p>8 sesiones 23 abril-6 mayo</p>

	<p>conciertos, guerras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los estudios Pixar, estreno de "Toy Story". 	
	<p>BLOQUE 12. LOS AÑOS 2000-2013</p> <ul style="list-style-type: none"> • El ecologismo • El islamismo radical. La destrucción de las imágenes religiosas. • El internacionalismo universal. Internet. • Arquitectura: Barroquismo: Frank Ghery. Espectacularidad: Santiago Calatrava. • El concepto "High Tech". La obra de Norman Foster. • La tecnología digital: cine, televisión, fotografía y música • Música y baile: nuevas tendencias: Hip hop, dance. • Nuevos canales de promoción artística: YouTube. • La internacionalización del cine español • Televisión: las series de TV, equiparables en popularidad y audiencia al cine: "Los Soprano", "Mad Men", etc. • Técnicas de la producción audiovisual. Integración multimedia. • 	<p>6 sesiones 7 resto mes mayo</p>

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CORRESPONDIENTES ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

BLOQUE 1. EL ROMANTICISMO			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
<ul style="list-style-type: none"> Expresión desaforada del sentimiento. Oposición al intelectualismo racionalista del siglo XVIII. Nacionalismo italiano y germánico. Orientalismo idílico. La actitud vital de Lord Byron. Arquitectura. Continuación y evolución del neoclasicismo. Arquitectura española. Edificios notables. Pintura en España: Goya. Costumbrismo rococó. Expresionismo. Caprichos. Pintura. El romanticismo en Francia y en el resto de Europa. Inicio de la fotografía. Los temas 	1. Reconocer las claves teóricas de la obra artística romántica.	1.1. Analiza el sentimiento romántico y su relación con el arte. CL CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)	
			1.2. Conoce la influencia oriental en la época. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
			1.3. Destaca a Lord Byron, como símbolo de la época. CAA CD CS CIEE CEC (-ob-cu.tr)
		2. Diferenciar el significado del término "romántico" aplicado al movimiento artístico del siglo XIX y el uso actual.	2.1. Diferencia el término romántico aplicado al movimiento artístico del siglo XIX y el uso actual CAA CD CS CIEE CEC (-ob-cu.tr)
		3. Relacionar el romanticismo artístico con el auge del nacionalismo.	3.1. Relaciona el romanticismo con el auge del nacionalismo italiano y alemán en el siglo XIX. CAA CD CS CIEE CEC (-ob-cu.tr)
		4. Conocer la evolución de la arquitectura en el siglo XIX y analizar los principales edificios españoles de la época.	4.1. Reconoce los elementos arquitectónicos que perviven del clasicismo hasta el eclecticismo CAA CD CS CIEE CEC (-ob-cu.tr)
			4.2. Identifica los principales edificios españoles de la época. Murcia: Teatro Romea. Cádiz: teatro Falla. Oviedo: teatro Campoamor. Barcelona: Arco del triunfo, Palacio de Justicia, entre otros. CAA CD CS CIEE CEC (-ob-cu.tr)
		5. Identificar y analizar la obra y las etapas pictóricas de Goya.	5.1. Reconoce la obra pictórica de Goya. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
			5.2. Identifica los principales cuadros del pintor aragonés. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
			5.3. Clasifica la temática de los cuadros de Goya. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	6. Comparar la obra pictórica de Goya y de Velázquez	6.1. Relaciona el cuadro La familia de Carlos IV con Las Meninas. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)	
	7. Analizar y comparar las pinturas negras de Goya con	7.1. Comenta las pinturas negras de Goya.	

fotográficos: retrato, paisaje, historia. El pictorialismo.	expresiones artísticas parecidas de artistas de otras épocas, especialmente con la pintura expresionista del siglo XX.	CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
		7.2. Compara la obra de Goya de características expresionistas. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
<ul style="list-style-type: none"> Música: Ludwig Van Beethoven y la superación del clasicismo musical. Obras principales. Obra sinfónica, conciertos y sonatas. Óperas. Verdi. Wagner y la mitología germánica. Otros compositores coetáneos. Nacimiento de la danza clásica. 	8. Identificar los pintores románticos europeos	8.1. Sopesa la importancia de la obra pictórica de Karl Friedrich Schinkel, Caspar David Friedrich, Thomas Cole, John Constable, William Turner y otros posibles. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	9. Analizar y comparar la pintura romántica francesa y la obra de Goya, semejanzas y posibles influencias.	9.1. Analiza la pintura romántica francesa de Théodore Géricault, Eugène Delacroix, Antoine-Jean Gros. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
		9.2. Relaciona el cuadro La lechera de Burdeos con la pintura impresionista. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	10. Comentar la composición de elementos pictóricos y narrativos de cuadros emblemáticos de la pintura romántica.	10.1. Comenta el cuadro La balsa de la Medusa, de Géricault, valorando la base histórica y el resultado plástico. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
<ul style="list-style-type: none"> Indumentaria, mobiliario y decoración de interiores: Los estilos Regency y Napoleón III. 	11. Explicar los orígenes de la impresión fotográfica.	11.1. Identifica las primeras impresiones fotográficas y su temática. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
		11.2. Conoce la técnica del pictorialismo. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	12. Comparar la música romántica con las anteriores o posteriores.	12.1. Comenta la música romántica: Beethoven y sus obras principales. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
		12.2. Conoce y explica los principales cambios introducidos por Beethoven en la forma sonata y sinfonía. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
		12.3. Identifica piezas representativas de la obra de Verdi, Wagner, Mendelssohn, Chopin, Schumann, Liszt, Brahms y Berlioz. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
		12.4. Relaciona la obra musical de Wagner y la mitología germánica. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	13. Comentar el nacimiento en Francia de la danza clásica y los elementos clave que la componen.	13.1. Explica el nacimiento en Francia de la danza clásica. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	13.2. Comenta los elementos clave que la componen, como por ejemplo el uso del tutú y el baile de puntas CAA CD CS CIEE CEC (-ob-cu.tr)	
	14. Describir las claves estilísticas de la indumentaria,	14.1. Identifica las claves estilísticas en la

	mobiliario y objetos suntuarios	indumentaria, mobiliario y decoración de los estilos Regency y Napoleón III. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	15. Analizar la técnica del dorado al mercurio, incidiendo en la toxicidad del proceso, relacionándolo con la explotación del oro en la actualidad.	15.1. Comenta la relación entre la relojería de la época y el bronce dorado al mercurio. CAA CD CS CIEE CEC (-ob-cu.tr) 15.2. Conoce los efectos nocivos producidos por la técnica del dorado al mercurio. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr) 15.3. Analiza la extracción del oro en la actualidad y su finalidad. CAA CD CS CIEE CEC (eob-cu.tr)
	16. Debatir acerca de la simbología	16.1. Compara diferentes piezas fabricadas n oro a lo largo de las diferentes culturas de la humanidad. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)

BLOQUE 2. EL ROMANTICISMO TARDÍO (1850-1900)		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> La revolución industrial. La colonización de África. Guerra con China. La guerra de secesión Norteamericana. Independencia latinoamericana. Nacionalismo italiano y germánico. Historicismo nostálgico. Arquitectura. Neoestilos: neomudéjar, neogótico. Ejemplos en Europa y España. Exposiciones universales de París, Londres y Barcelona. La torre Eiffel. Escultura: Auguste Rodin. Camille Claudel, escultora. Mariano Benlliure. Pintura. Francia: los Pompier: Bouguereau, Cormon, Alexandre Cabanel, Jean-Léon Gérôme. El retrato galante: Los Madrazo. Franz Xaver Wintelhalter. Mariano Fortuny y Madrazo, artista total: pintor, escenógrafo, diseñador de moda, inventor. El historicismo: Eduardo Rosales. Francisco Pradilla. Aleja. Reino Unido: El movimiento prerrafaelita: John Everett Millais, Dante Gabriel Rossetti, William Holman Hunt, etc. Decoración y moda: Mariano Fortuny y Madrazo. 	1. Identificar los principales hechos políticos del a segunda mitad del siglo XIX y su relación con el arte de su tiempo.	1.1. Relaciona el internacionalismo político europeo y la llegada a Europa del arte de Oriente. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr) 1.2. Conoce la influencia de la independencia latinoamericana en el arte. CAA CD CS CIEE CEC (eob-cu.tr) 1.3. Comenta la guerra de Secesión Norteamericana y su influencia en el arte. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	2. Reconocer los elementos de estilos anteriores aplicados a edificios de la época.	2.1. Identifica los edificios relacionados con los movimientos neogóticos y neomudéjar: arquerías, columnas, decoración, etc. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr) 2.2. Comenta algunos ejemplos en Europa, el Palacio de Westminster en Londres, y en España, la Plaza de Toros de Las Ventas en Madrid y la fachada de la catedral de Santa María de Teruel. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	3. Relacionar las exposiciones universales de la segunda mitad del siglo XIX con la expansión de las nuevas corrientes arquitectónicas.	3.1. Relaciona las exposiciones universales de París, Londres y Barcelona con la arquitectura. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr) 3.2. Identifica los elementos principales de la erección de la Torre Eiffel CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	4. Comparar la evolución escultórica desde el clasicismo hasta el final del siglo.	4.1. Explica la evolución del clasicismo de Canova al expresionismo de Rodin. CAA CD CS CIEE CEC (exob-cu.tr) 4.2. Analiza la obra de Camille Claudel. CAA CD CS CIEE CEC (exob-cu.tr)
	5. Analizar la obra de Camille Claudel y su relación con Auguste Rodin.	5.1. Compara la obra de Rodin y Camille Claudel y establece las conclusiones pertinentes CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	6. Identificar a los principales escultores españoles de la época.	6.1. Analiza la escultura española, especialmente la obra de Mariano Benlliure CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	7. Identificar el género pictórico denominado "Pintura orientalista", a partir de la obra pictórica de artistas	7.1. Identifica la pintura orientalista europea, ya sea francesa, inglesa, etc. con los orientalistas españoles, por

	europeos y españoles.	ejemplo Mariano Fortuny. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	8. Analizar la visión romántica de la historia y el auge del historicismo pictórico.	8.1. Relaciona la obra pictórica historicista de los pintores: Eduardo Rosales, Francisco Pradilla y Alejandro Ferrant. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	9. Confeccionar un catálogo de obras fin de siglo relacionadas con la pintura "Pompier".	9.1. Reconoce la obra de los pintores "Pompier" franceses: Bouguereau, Cormon Alexandre Cabanel, Jean-Léon Gérôme, entre otros. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	10. Comparar los retratos de Los Madrazo con las obras de pintores coetáneos.	10.1. Relaciona el retrato pictórico de Los Madrazo y Franz Xaver Wintelhalter. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
<ul style="list-style-type: none"> El movimiento "Arts and Crafts", William Morris. El desarrollo de la técnica fotográfica. El retrato fotográfico. 	11. Reconocer la evolución en la moda femenina	11.1. Reconoce los trabajos de diseño y vestuario de Mariano Fortuny y Madrazo. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	12. Debatir acerca del movimiento romántico de vuelta a la fabricación artesanal "Arts and Crafts" inglés.	12.1. Explica el movimiento "Arts and Crafts" inglés. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr).
	13. Comentar los planteamientos estéticos de William Morris.	13.1. Comenta los planteamientos estéticos de William Morris CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
<ul style="list-style-type: none"> Los orígenes del cine y el nacimiento del cine americano. Música: regionalismo eslavo. Danza: Tchaikovsky (El lago de los cisnes). La Zarzuela. 	14. Analizar las principales obras pictóricas de los pintores prerrafaelitas ingleses.	14.1. Analiza la obra pictórica del movimiento prerrafaelita, a través de los pintores Everett Millais, Gabriel Rossetti y William Hunt CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	15. Comentar las primeras fotografías en blanco y negro.	15.1. Identifica la técnica del retrato utilizada por Nadar. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	16. Relacionar el retrato fotográfico y el retrato pictórico.	16.1. Compara el retrato en pintura con el retrato coetáneo en fotografía. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	17. Describir el contexto en el que se enmarca el nacimiento del cine, así como el nacimiento del cine americano.	17.1. Describe el contexto general en el que surge la cinematografía y a sus pioneros en Europa (los hermanos Lummiér, Georges Méliès, Segundo Chomón) y Norteamérica. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	18. Analizar la obra musical de compositores del este de Europa.	8.1. Reconoce la obra musical de los países eslavos: Alexander Borodín, Modesto Músorgski, Piotr Ilich Tchaikovski, Smetana. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	19. Analizar las claves artísticas en el ballet "El Lago de los cisnes" de Tchaikovski.	19.1. Analiza el ballet "El lago de los cisnes" de Tchaikovski. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)

	20. Comentar e identificar la música popular española, la Zarzuela y sus composiciones más populares.	20.1. Comenta la Zarzuela y sus principales composiciones: “La revoltosa”, “La verbena de la paloma”, “Agua, azucarillos y aguardiente” y “Gigantes y cabezudos”. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
--	---	---

BLOQUE 3. DEL IMPRESIONISMO A LAS PRIMERAS VANGUARDÍAS		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> Nacimiento de la fotografía. Los colores primarios. Teoría aditiva y sustractiva del color. Colores complementarios. Decadencia del historicismo, auge de la vida cotidiana. Preimpresionismo: Manet. Impresionismo: Monet, Renoir, Degas, Pissarro y Sisley. Postimpresionismo: Cézanne y Van Gogh. Pintura en España: Santiago Rusiñol, Ramón Casas, Anglada Camarasa, Carlos de Haes Isidro Nonell, Joaquín Sorolla, José Luis Sert. Reino Unido: John Singer Sargent. Berthe Morisot. Mary Cassatt. Simbolismo. Erotismo. Drogas. Satanismo: Odilon Redon. Los “Navis” (Pierre Bonnard), los “Fauves” (Matisse). El arte Naif: Rousseau el aduanero. El cubismo, ruptura de una única visión. Juan Gris, George Braque, Pablo Ruiz Picasso. Las etapas pictóricas de Picasso. La obra escultórica de Picasso y su relación con Julio González. El cine como vanguardia. La aportación de D. W. Griffith. El cartel publicitario. La obra de Jules Chéret, Alfons Mucha, Leonetto Cappiello. La estampación japonesa. Técnica del Ukiyo-e. Los grandes grabadores nipones: Kitagawa 	1. Relacionar los descubrimientos en la composición del color con su aplicación en la técnica pictórica.	1.1. Relaciona el descubrimiento de la descomposición de la imagen en colores primarios y su relación con la técnica impresionista. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	2. Diferenciar las teorías de color aditiva y sustractiva	2.1. Diferencia la construcción de colores con la luz de la creación con los pigmentos. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	3. Describir las claves de la pintura impresionista.	3.1. Identifica los cuadros más representativos de: Manet, Monet, Renoir, Degas, Pissarro y Sisley. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	4. Comparar la diferente temática entre los motivos historicistas y el reflejo de la vida cotidiana en las pinturas de la época.	4.1. Compara los cuadros historicistas con las obras de Pissarro o Sisley. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	5. Conocer la biografía de Cézanne, su relación con la parte comercial de la creación artística y la influencia en la técnica pictórica posterior.	5.1. Describe las principales creaciones de Cézanne. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	6. Analizar la obra pictórica de Van Gogh	5.2. Conoce la influencia de Cézanne en el cubismo CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	7. Debatir acerca de la biografía de Van Gogh y la influencia que tuvo en su pintura.	6.1. Analiza el arte de Van Gogh. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	8. Analizar la pintura española y su valor en relación a la pintura europea.	7.1. Debate acerca de la posible relación entre vida y obra en Van Gogh. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	9. Relacionar el retrato social en Reino Unido: la obra pictórica de John Singer Sargent.	8.1. Identifica las principales obras de los pintores españoles: Santiago Rusiñol, Ramón Casas, Anglada Camarasa, Carlos de Haes, Isidro Nonell y Joaquín Sorolla. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	10. Comparar la calidad pictórica de las pintoras impresionistas con las obras de los pintores masculinos.	9.1. Relaciona la obra pictórica de Sorolla con John Singer Sargent. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr) CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
		10.1. Compara la obra pictórica de las pintoras Berthe Morisot y Mary Cassatt con los pintores coetáneos.

<p>Utamaro, Utagawa Hiroshige, Katsushika Hokusai.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Influencia de la estampación japonesa en Europa. Vincent Van Gogh. Nacimiento del comic. • El cartel publicitario y la obra artística de Henri de Toulouse-Lautrec. • Música: impresionismo: Debussy. Ravel. • Música española: Falla, Albéniz, Granados, Salvador Bacarisse. 		CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	11. Identificar los cuadros con temática simbolista, diferenciándolos de los de otras temáticas.	11.1. Relaciona los temas artísticos y su aplicación al arte: simbolismo, erotismo, drogas, satanismo. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
		11.2. Analiza la obra pictórica de Odilon Redon CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	12. Distinguir la técnica pictórica impresionista, de la utilizada por los "Navis" y por los "Fauves".	12.2. Analiza alguna obra de Pierre Bonnard y Matisse. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	13. Analizar la técnica pictórica de los pintores Naif".	13.1. Explica la concepción pictórica de Henri Rousseau "el aduanero". CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	14. Analizar el origen teórico y la plasmación en el arte de los planteamientos cubistas.	14.1. Analiza la concepción visual del arte cubista. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
		14.2. Compara alguna obra cubista con otras anteriores. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
		14.3. Identifica las obras cubistas de Juan Gris, Pablo Picasso y Georges Braque. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	15. Clasificar la obra pictórica de Picasso en sus etapas más representativas	15.1. Compara las etapas creativas de Picasso: épocas rosa, azul, cubista y surrealista CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	16. Comentar la escultura española de la época, la técnica de la soldadura autógena y su relación con Picasso y Julio González.	16.1. Conoce la escultura española de la época. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
		16.2. Relaciona la escultura de Julio González y la de Picasso. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	17. Conocer el cine y sus relaciones con las primeras vanguardias artísticas.	17.1. Analiza los intercambios recíprocos entre la cinematografía y las vanguardias en otras disciplinas del arte. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
		17.2. Conoce la importancia y las novedades introducidas por D. W. Griffith. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	18. Conocer la tipología del cartel publicitario de la época, su importancia e identificar sus principales artistas.	18.1. Analiza los elementos formales y narrativos que se dan en el cartel publicitario. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
		18.2. Explica la importancia del cartel publicitario CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
		18.3. Identifica la obra gráfica de los cartelistas: Jules Chéret, Alfons Mucha, Leonetto Cappiello CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	19. Analizar la técnica japonesa del Ukiyo-e y las	19.1. Analiza la técnica japonesa del Ukiyo-e y las

	principales obras de los estampadores japoneses.	principales obras de los estampadores japoneses: Kitagawa Utamaro, Utagawa Hiroshige, Katsushika Hokusai. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	20. Debatir acerca de la influencia del grabado japonés con las creaciones europeas.	20.1. Relaciona el grabado japonés con las creaciones europeas, sobre todo en la obra de Van Gogh y de Hergé. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	21. Explicar el cartel y la obra gráfica de Henri de Toulouse-Lautrec.	21.1. Explica el cartel y la obra gráfica de Henri de Toulouse-Lautrec. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	22. Analizar las claves de la música impresionista, ya sea francesa como del resto de Europa.	22.1. Comenta la música impresionista, utilizando para ello alguna obra de Claude Debussy o Maurice Ravel. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	23. Conocer los compositores españoles y sus obras más representativas.	23.1. Analiza la obra musical de los compositores españoles: Manuel de Falla, Isaac Albéniz, Enrique Granados, Salvador Bacarisse y otros. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
BLOQUE 4. EL MODERNISMO-ART NOUVEAU		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • La fantasía arquitectónica del fin de siglo: El Art Nouveau. • Características principales del Art Nouveau francés. • El movimiento en Europa: Modernismo, Jugendstil, Sezession, Liberty • El modernismo catalán. La obra de Gaudí. • La arquitectura modernista europea. Víctor Horta. • Escultura. La obra de Josep Llimona. • El cartel publicitario en Cataluña. Alexandre de Riquer. • El mobiliario modernista. • La revolución en el vidrio. Los jarrones de de Émile Gallé. • Las lámparas de colores de Loui 	1. Analizar las claves estilísticas del modernismo, que le diferencian claramente de los estilos anteriores y posteriores.	1.1. Identifica los elementos diferenciadores del arte modernista frente al geometrismo del art déco y los neostilos anteriores. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	2. Debatir acerca de la obra modernista en Europa, su extensión y duración cronológica	2.1. Comenta la duración cronológica y extensión geográfica del modernismo. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	3. Reconocer y comparar el modernismo español con el europeo.	2.2. Explica el modernismo en Europa: Art Nouveau, Liberty, Sezession, Jugendstil CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	4. Analizar la escultura modernista española.	3.1. Conoce la obra de Antonio Gaudí. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	5. Reconocer las claves estilísticas en la escultura crisoelefantina.	3.2. Compara la obra arquitectónica de Antonio Gaudí, Víctor Horta y Adolf Loos CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
		4.1. Analiza y comenta la obra escultórica de Josep Llimona. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
		5.1. Identifica piezas escultóricas que puedan clasificarse como crisoelefantinas. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-

<p>Comfort Tiffany.</p> <ul style="list-style-type: none"> El esmalte en la joyería. La obra de Lluís Masriera 	6. Comentar la importancia de la cartelística española.	cu.tr) 6.1. Comenta la obra en cartel de Alexandre de Riquer, Ramón Casas y otros cartelistas españoles. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	7. Identificar la tipología del mobiliario modernista.	7.1. Analiza y comenta el mobiliario modernista CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	8. Describir la evolución en la técnica del vidrio durante el Modernismo.	8.1. Explica la importancia artística de las creaciones en vidrio de Émile Gallé y Louis Comfort Tiffany. CAA CD CS CIEE CEC(ex-ob-cu.tr)
	9. Analizar los elementos clave de la joyería modernista.	9.1. Comenta la tipología de la joyería modernista: los diseños de René Lalique Lluís Masriera y otros CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)

BLOQUE 5. LAS VANGUARDIAS II		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> Las teorías de Sigmund Freud. La psicología. El irracionalismo onírico. El movimiento surrealista. Origen. Principales artistas: Salvador Dalí, Jean Arp, Joan Miró. El movimiento Dada. La obra escultórica de Jean Tinguely. El movimiento Neoplasticista holandés "De Stijl": arquitectura, pintura y mobiliario. Piet Mondrian. Theo Van Doesburg, Gerrit Thomas Rietveld. El surrealismo en el cine: "Un perro andaluz", Luis Buñuel y Salvador Dalí. "La edad de oro", Buñuel. El cine alemán: El expresionismo alemán: "El gabinete del doctor Caligari" (1920), Robert Wiene. El género de la "Ciencia ficción". Fritz Lang y su película "Metrópolis" (1927). El ángel azul" (1930), Josef von Marlene Dietrich. 	1. Relacionar el descubrimiento de la psicología con las claves plásticas del surrealismo.	1.1. Relaciona las ideas sobre el psicoanálisis de Sigmund Freud y las creaciones surrealistas, especialmente con el método paranoico-crítico de Salvador Dalí. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr) 1.2. Explica las principales características del movimiento surrealista. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	2. Identificar las principales obras y los principales pintores surrealistas.	2.1. Comenta las obras surrealistas de Salvador Dalí, Joan Miró y Jean Arp y la pintura metafísica de Giorgio de Chirico. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	3. Debatir acerca del movimiento "Dada" y las obras más importantes de este movimiento artístico.	3.1. Describe el movimiento "Dada" y la obra escultórica de Jean Tinguely. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	4. Explicar las claves estilísticas en arquitectura, pintura y mobiliario del movimiento "De Stijl".	4.1. Explica la concepción artística de los neoplasticistas holandeses, el grupo "De Stijl". CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr) 4.2. Analiza las obras en arquitectura, pintura y mobiliario de los artistas neoplasticistas: Piet Mondrian, Theo van Doesburg, Gerrit Thomas Rietveld CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	5. Analizar la importancia histórica de Salvador Dalí y Luis Buñuel.	5.1. Describe el surrealismo en el cine, utilizando la obra de Dalí y Buñuel: "Un perro andaluz" y el resto

<ul style="list-style-type: none"> Los ballets de Serguéi Diághilev y Nijinsky. Escenografías y decorados. Relación con artistas de la época: Picasso, Matisse, Natalia Goncharova. Música y danza: Igor Stravinsky: "El pájaro de fuego", "Petrushka", "La consagración de la primavera". 		de filmografía de Luis Buñuel: "La edad de oro", "Los marginados", "Viridiana", "Ángel exterminador" y "Ese oscuro objeto del deseo" CAA CD CS CIEE CEC (-ob-cu.tr)
	6. Explicar la importancia del cine europeo, señalando ejemplos de gran trascendencia posterior.	6.1. Comenta las claves del expresionismo alemán, a través de películas como "El gabinete del doctor Caligari" de Robert Wiene, "Metrópolis" de Fritz Lang y "Nosferatu" de F.W. Murnau. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
		6.2. Analiza la importancia de la película "El ángel azul" de Josef von Sternberg, y la presencia en ella de Marlene Dietrich. CAA CD CS CIEE CEC (-ob-cu.tr)
	7. Reconocer la importancia de los ballets rusos en París y en la historia de la danza contemporánea.	7.1. Analiza la importancia del ballet ruso, utilizando la obra de Serguéi Diághilev y Nijinsky. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
		7.2. Reconoce la labor de artistas del momento, como por ejemplo Picasso, Matisse y Natalia Goncharova, en la creación de decorados para los ballets rusos. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	8. Analizar la evolución de Igor Stravinsky y su relación con la danza.	8.1. Comenta la obra musical de Igor Stravinsky y su relación con la danza: "El pájaro de fuego", "Petrushka", "La consagración de la primavera". CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	8.2. Describe planteamientos coreográficos relacionados con "La consagración de la primavera", por ejemplo el trabajo de Pina Bausch. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)	

BLOQUE 6. LOS FELICES AÑOS VEINTE. EL ART DECO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> El desarrollo económico del periodo de entre guerras. El auge del lujo. El arte como producto para la élite. Notas distintivas de la arquitectura decó. Estados Unidos: los grandes edificios. La escuela de 	1. Identificar las claves sociales y políticas que se relacionan con el art decó.	1.1. Comenta la relación entre el desarrollo económico mundial y el auge del art decó. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	2. Reconocer el estilo art decó en arquitectura, identificando los edificios emblemáticos de este estilo.	1.2. Explica la evolución desde el arte basado en la naturaleza (modernismo), al arte geométrico (art decó). CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	3. Analizar las principales obras y escultores de la época.	2.1. Relaciona el art decó con los edificios anteriores

<p>Chicago. New York: Chrysler building. Empire State Building</p> <ul style="list-style-type: none"> Escultura: Pablo Gargallo y Constantin Brancusi. Tamara de Lempicka. Pintora. El cine cómico mudo estadounidense. Música: la revista musical. El Folies Bergère. El Moulin Rouge. Música dodecafónica, serialista y atonal. Arnold Schönberg. La música norteamericana. Irving Berlin, George Gershwin. Mobiliario art decó: Jacques Emile Ruhlmann y Eileen Gray. La joyería Decó y los relojes de pulsera. Las empresas Cartier y Patek Philippe. Moda: la revolución en el mundo de la moda y en el vestido de la mujer. Coco Chanel. 		<p>de la escuela de Chicago, y los edificios de New York, especialmente el Chrysler Building y el Empire State Building. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)</p> <p>3.1. Analiza y compara la escultura de Pablo Gargallo y de Constantin Brancusi.. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)</p>
	4. Debatir acerca de la obra pictórica de Tamara de Lempicka.	4.1. Comenta la obra pictórica de la pintora Tamara de Lempicka. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	5. Conocer y comentar el cine cómico mudo estadounidense.	5.1. Analiza y comenta algunos fragmentos de películas de los actores Buster Keaton, Harold Lloyd y Charles Chaplin. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	6. Reconocer la importancia y trascendencia musical del género artístico denominado "La revista musical".	6.1. Explica las claves artísticas del musical, relacionándolo con el "Folies Bergère", el "Moulin Rouge", "Cotton Club" y la trayectoria artística y personal de Joséphine Baker. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	7. Distinguir las claves de la música dodecafónica.	7.1. Analiza la música dodecafónica, utilizando composiciones, entre otras posibles, de la obra musical de Arnold Schönberg, Anton Webern o Alban Berg. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	8. Evaluar las composiciones musicales de los Estados Unidos de la época.	8.1. Comenta la obra musical de George Gershwin e Irving Berlin. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	9. Identificar la música popular norteamericana.	9.1. Identifica y diferencia los ritmos de la música negra americana: espiritual, blues, jazz. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	10. Describir los elementos esenciales en mobiliario y artes aplicadas del estilo art decó.	10.1. Identifica las claves esenciales del mobiliario decó, a través de los diseñadores Jacques Emile Ruhlmann y Eileen Gray. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	11. Analizar la importancia del lujo y su relación con los diseños decó.	11.1. Compara la tipología de las joyas decó, por ejemplo Cartier, con las de otras épocas. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
		11.2. Analiza el concepto del lujo en relación al arte, en particular con la joyería. CAA CD CS CIEE CEC (eob-cu.tr)
		11.3. Debate acerca de la relación entre lujo y artesanía, utilizando entre otros ejemplos posibles la empresa Patek Philippe. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	12. Explicar la evolución en el traje femenino y su relación con el posible cambio del papel de la mujer en la sociedad de la época.	12.1. Analiza la revolución en el traje femenino que supuso la obra de Coco Chanel. CAA CD CS CIEE CEC ob-cu.tr)

BLOQUE 7. LA GRAN DEPRESIÓN Y EL ARTE DE SU ÉPOCA		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • El fin de la fiesta. La crisis económica. El crack bursátil de 1929. Crisis económica mundial. • Auge de los totalitarismos. • La fotografía comprometida con los pobres: Dorothea Lange, Walker Evans. • La primera película de animación: "Blancanieves y los siete enanitos" de Walt Disney. • El cómic europeo: "Tintín", de Hergé. <ul style="list-style-type: none"> • El cómic norteamericano. • El primer súper héroe: "Superman", de Jerry Siegel y Joe Shuster. • El héroe triste y solitario: "Batman", de Bob Kane y Bill Finger. • El orgullo americano: "Captain America", de Joe Simon y Jack Kirby. • Las aventuras espaciales: "Flash Gordon", de 	1. Comentar la relación entre la situación política europea y su reflejo en el arte.	1.1. Analiza la representación plástica del crack bursátil de 1929 en Estados Unidos. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	2. Analizar el arte social o comprometido.	1.2. Entiende la repercusión que tuvo la expansión de la crisis en Europa. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	3. Debatir acerca de la función social del arte.	2.1. Comenta la obra fotográfica de Dorothea Lange y Walker Evans. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	4. Analizar la importancia para el mundo del arte de Walt Disney como empresa.	2.2. Compara la obra fotográfica de los artistas comprometidos socialmente, con la fotografía esteticista, de, por ejemplo, Cecil Beaton CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	5. Describir el nacimiento del cómic, ya sea europeo con "Tintín", como el nacimiento de los superhéroes de Estados Unidos.	3.1. Expone razonadamente la importancia del arte como denuncia social. Utiliza, por ejemplo el documental "Las Hurdes, tierra sin pan" de Luis Buñuel. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
		4.1. Analiza la importancia para el cine de la obra creativa de Walt Disney. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
		5.1. Analiza la importancia del cómic europeo, especialmente la obra de Hergé. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
		5.2. Explica el nacimiento de los superhéroes norteamericanos del cómic. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
		5.3. Analiza las claves sociológicas y personales de los superhéroes del cómic: "Superman", "Batman" y "Captain America". CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
		5.4. Relaciona el cómic espacial con el cine posterior. Utiliza, entre otras posibles las aventuras espaciales de "Flash Gordon". CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)

<p>Alex Raymond.</p> <ul style="list-style-type: none"> El exotismo selvático: "Tarzán", de Burne Hogarth. El cine español. Producciones Cifesa. Ballet: La trayectoria del Ballet de la Ópera de París. Serge Lifar. Las "Big Band" americanas: Benny Goodman, Glenn Miller, Duke Ellington, Tommy Dorsey, etc. 		5.5. Comenta la relación entre cine y cómic en el caso de: "Tarzán". CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	6. Explicar la trascendencia posterior en el arte, del cómic de esta época.	6.1. Debate acerca del valor del cómic como obra de arte. CAA CD CS CIEE CEC ob-cu.tr)
	7. Analizar las claves sociológicas del cine español. Cultura y situación económica de España. La guerra civil.	7.1. Reconoce la situación cultural y económica de España a través de las principales películas españolas de la época, relacionando su creación con la productora "Cifesa". CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	8. Comentar la situación del ballet europeo, la influencia de los coreógrafos soviéticos en el Ballet de la Ópera de París.	8.1. Analiza la importancia para la danza de los ballets soviéticos de principio de siglo y la labor de Serge Lifar. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	9. Reconocer las composiciones musicales de las denominadas "Big Band" americanas.	9.1. Identifica la música "Swing" y su relación con las Big Band americanas, por ejemplo la orquesta de Benny Goodman. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)

BLOQUE 8. EL PERIODO DE ENTREGUERRAS Y LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> Fascismo y comunismo. Iconologías asociadas. Arquitectura fascista y comunista: Berlín y Moscú. Fascismo. La obra cinematográfica de Leni Riefensthal: "Olympia", "El triunfo de la voluntad". Abstracción escultórica: Henry Moore, Antoine Pevsner, Naum Gabo. Comunismo. El cine de Serguéi Eisenstein: "El acorazado Potemkin" (1925), "Iván el terrible" (1943). La obra musical de Wagner y el fascismo alemán. La relación vital y musical de Dimitri Shostakóvich con el comunismo soviético. El fotoperiodismo independiente: la agencia Magnum. La fotografía de guerra: Robert Capa La captación del instante: Henri de Cartier- 	1. Debatir acerca de la importancia de la iconología en la promoción de las corrientes políticas de la época.	1.1. Analiza el arte fascista y comunista, estableciendo diferencias y semejanzas. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	2. Identificar las claves de la arquitectura, especialmente relacionada con las ideologías totalitarias.	2.1. Compara la arquitectura de ambas ideologías, principalmente en Berlín y Moscú. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	3. Comentar la evolución en la forma escultórica, la ruptura de la forma.	3.1. Comenta la evolución escultórica europea, especialmente relevante en las obras de Henry Moore, Antoine Pevsner y Naum Gabo. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	4. Analizar la obra cinematográfica europea de la época en relación a los totalitarismos.	4.1. Identifica las películas de Leni Riefensthal: "Olympia", "El triunfo de la voluntad". CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr) 4.2. Analiza la construcción narrativa visual de "El acorazado Potemkin". CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	5. Describir la relación entre la obra musical de Wagner con el fascismo y las composiciones de Dimitri	5.1. Explica la relación entre la música de Wagner y el fascismo alemán. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-

<p>Bresson.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El París nocturno: Brassai. • El cartel como propaganda política. El collage. La obra de Josep Renau. <ul style="list-style-type: none"> • El cine clásico americano y sus estilos: La industria del cine. Hollywood. Las grandes compañías americanas: Warner Brothers, United Artist, Columbia y Metro Goldwyn Mayer. • La comedia musical: Fred Astaire, Gene Kelly. • La comedia amarga: "To be or not to be", Ernst Lubitsch. "El gran dictador" Charlie Chaplin. • Amor y guerra: "Casablanca". Michael Curtiz. • El cine de suspense: Alfred Hitchcock. • El cine neorrealista italiano: "Roma, città aperta" Roberto Rossellini. 	Shostakóvich con el comunismo soviético.	cu.tr)
		5.2. Comenta la obra de Dimitri Shostakóvich y el comunismo soviético. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	6. Comentar la tipología fotográfica relacionada con los conflictos bélicos y otras, utilizando, por ejemplo, la obra gráfica de Robert Capa, o los españoles: Agustí Centelles, José María Díaz-Casariago, "Campúa", Venancio Gombau o "Alfonso".	6.1. Analiza las claves de la fotografía de guerra, especialmente en la obra de Robert Capa, Agustí Centelles o "Alfonso". CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
		6.2. Analiza el planteamiento teórico de la fotografía y el instante de Henri de Cartier- Bresson. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
		6.3. Relaciona la actitud vital y artística de los fotógrafos de la agencia Magnum. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	7. Explicar la técnica de la fotografía nocturna, valorando los condicionantes técnicos.	7.1. Comenta la técnica de la fotografía nocturna, y las creaciones de Gyula Halász "Brassai". CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	8. Comparar la técnica del collage aplicada a diferentes motivos.	8.1. Explica la técnica del collage y su utilización en el cartel de propaganda política, sobre todo en la obra de Josep Renau y Matisse. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
		8.2. Realiza una composición plástica mediante la técnica del collage. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	9. Analizar las claves narrativas y plásticas de la comedia musical norteamericana.	9.1. Comenta las claves de la comedia musical norteamericana, utilizando, entre otros, las películas de Fred Astaire y de Gene Kelly. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	10. Razonar la importancia de los grandes estudios cinematográficos en la historia y desarrollo del cine.	10.1. Explica la importancia de los estudios de cine de Hollywood. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
		10.2. Analiza las claves del nacimiento de las grandes compañías norteamericanas de cine: Warner Brothers, United Artist, Columbia, Metro-Goldwyn-Mayer.
	11. Analizar el "tempo" narrativo del género del suspense.	11.1. Analiza las claves narrativas del género del "suspense", especialmente en la filmografía de Alfred Hitchcock. CAA CD CS CIEE CEC(ex-ob-cu.tr)
12. Explicar las claves de la comedia con planteamientos sociales.	12.1. Describe las claves de la comedia ácida o amarga, comentando, entre otras posibles, las películas: "To be or not to be" Ernst Lubitsch y "El gran dictador" Charlie Chaplin. CAA CD CS CIEE	

		CEC (ob-cu.tr)
	13. Exponer la relación entre amor y guerra en el cine.	13.1. Identifica las claves cinematográficas de "Casablanca" de Michael Curtiz. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	14. Describir las características formales y argumentales de la comedia, el suspense y el cine neorrealista.	14.1. Comenta las características del cine neorrealista italiano, sobre todo en las películas: "Obsesión", de Luchino Visconti; "Roma, città aperta" y "Alemania año cero", de Roberto Rossellini y "Ladrón de bicicletas", de Vittorio de Sica. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)

BLOQUE 9. EL FUNCIONALISMO Y LAS DÉCADAS 40-50		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> La función hace la forma. Arquitectura: la simplificación ornamental. La geometría y la matemática como mensaje primordial. La obra de Ludwig Mies van der Rohe. Frank Lloyd Wright. Le Corbusier. El funcionalismo orgánico escandinavo: Alvar Aalto, Eero Aarnio, Arne Jacobsen. El mobiliario funcionalista: Marcel Breuer, Mies van der Rohe. <ul style="list-style-type: none"> El diseño industrial. La Bauhaus y su influencia posterior. El aerodinamismo y el organicismo americano: Raymond Loewy, Henry Dreyfus, el matrimonio Eames. 	1. Debatir acerca de los valores plásticos de la arquitectura funcional.	1.1. Explica la idea de que: "La función hace la forma". CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr) 1.2. Comenta la frase del arquitecto Mies van der Rohe "Menos es más". CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	2. Identificar la tipología del edificio funcional.	2.1. Comenta las claves de la arquitectura funcional. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr) 2.2. Explica las claves del funcionalismo orgánico escandinavo, comentando la obra de Alvar Aalto, Eero Aarnio, Arne Jacobsen, y el norteamericano Eero Saarinen. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr) 2.3 Señala las claves del mobiliario escandinavo .CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr) 2.4. Compara el mueble funcionalista con otros estilos anteriores y posteriores. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	3. Comparar las creaciones de los más relevantes arquitectos de esta corriente creativa.	3.1. Identifica las principales creaciones arquitectónicas de Mies van de Rohe, Frank Lloyd Wright y Le Corbusier. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	4. Relacionar el origen del diseño industrial y la producción en serie.	4.1 Relaciona la escuela alemana "Bauhaus", con el diseño industrial. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-

<ul style="list-style-type: none"> Francisco Ibáñez. La editorial Bruguera. El comic español: "Mortadelo y Filemón". Cine: dominio del cine norteamericano. Grandes directores: John Ford, John Houston. La gran comedia. El alemán Billy Wilder. El cine español. Los estudios Bronston. La comedia española: Luis García Berlanga. Moda: Alta costura. La obra de Cristóbal Balenciaga. El New Look de Christian Dior. Elvis Presley: el "Rey del rock and roll". La música neorromántica de Joaquín Rodrigo, "Concierto de Aranjuez". Danza: Danza contemporánea: las coreografías de Maurice Béjart y Roland Petit. 		cu.tr).
	5. Identificar el aerodinamismo y el organicismo americano con la configuración de la sociedad de consumo masivo.	5.1. Identifica los diseños de Raymond Loewy, Henry Dreyfus y el matrimonio Eames con el desarrollo de la sociedad del momento. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	6. Comentar la importancia del cómic español.	6.1. Reconoce las claves del éxito del cómic español, incidiendo en la obra de Francisco Ibáñez, y su relación con la editorial Bruguera. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	7. Debatir acerca de la supremacía comercial de las producciones cinematográficas norteamericanas y analizar sus posibles causas.	7.1. Analiza el dominio europeo de la cinematografía americana y la obra de los grandes directores norteamericanos, especialmente John Ford y John Houston. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	8. Analizar la gran comedia cinematográfica.	8.1. Comenta la gran comedia cinematográfica, remarcando la obra plástica del director alemán Billy Wilder. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	9. Analizar las claves de la creación de los estudios Bronston en España.	9.1. Relaciona la cinematografía española y la importancia de los estudios Bronston. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	10. Relacionar la obra cinematográfica de Luis García Berlanga con la sociedad española de su tiempo.	10.1. Analiza las claves de la comedia en la obra cinematográfica de Luis García Berlanga. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	11. Explicar las claves de la moda de alta costura, sus condicionantes artísticos y económicos.	11.1. Analiza la industria de la moda de alta costura, aplicando entre otras, la obra creativa de Cristóbal Balenciaga. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	12. Conocer el origen del rock and roll.	11.2. Comenta la revolución que supuso el New Look de Christian Dior. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	13. Reconocer la música del maestro español Rodrigo.	13.1. Relaciona la obra musical de Joaquín Rodrigo con el romanticismo musical anterior, señalando la importancia mundial de "El concierto de Aranjuez". CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	14. Analizar la evolución de las coreografías en el ballet, desde los ballets rusos hasta las nuevas creaciones.	14.1. Comenta las claves de la danza moderna y las coreografías de Maurice Béjart y Roland Petit. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)

BLOQUE 10. LOS AÑOS 60-70			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
<ul style="list-style-type: none"> Arquitectura. El estilo internacional. Arquitectura española: Francisco Javier Sáenz de Oiza, Miguel Fisac. Expresionismo figurativo y expresionismo abstracto. La pintura hiperrealista. Expresionismo abstracto: Jackson Pollock, Mark Rothko. Expresionismo figurativo. Pop Art: Andy Warhol, Roy Lichtenstein. Hiperrealismo. David Hockney. Antonio López. Eduardo Naranjo. La importancia histórica de los grupos españoles de artistas plásticos "El Paso" (1957) y su antecesor "Dau al Set" (1948). El expresionismo en la escultura española. Escultores vascos: Jorge Oteiza. Eduardo Chillida, Agustín Ibarrola. La abstracción geométrica: Pablo Palazuelo, Martín Chirino, Amadeo Gabino. El movimiento cinético: Eusebio Sempere. El diseño industrial Pop y los movimientos italianos de contracorriente. Fotografía: el sensualismo de David Hamilton. La elegancia de Juan Gyenes. Música. El sonido estéreo. La música Pop. The Beatles Los grandes conciertos de masas. La 	1. Analizar la evolución en la arquitectura, intentando dilucidar posibles estilos, o evolución desde los edificios anteriores.	1.1. Comenta la uniformidad estilística mundial del estilo arquitectónico denominado "Estilo Internacional". CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)	
	2. Explicar las claves conceptuales y plásticas del expresionismo figurativo, expresionismo abstracto, pop art, hiperrealismo y arte cinético.	1.2. Analiza la arquitectura española, especialmente los trabajos de Francisco Javier Sáenz de Oiza y Miguel Fisac. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)	
		2.1. Comenta las claves del expresionismo figurativo, desde el expresionismo alemán hasta la obra de Francis Bacon y de Lucian Freud. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)	
		2.2. Explica la obra pictórica de Jackson Pollock y de Mark Rothko. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)	
		2.3. Identifica las claves de la pintura hiperrealista y/o pop art, comparando las obras de David Hockney y de los españoles Antonio López y Eduardo Naranjo, entre otros posibles. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)	
		2.4. Analiza las claves artísticas de las corrientes expresionistas. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)	
		3. Reconocer los principales estilos escultóricos españoles, la escultura vasca, la abstracción geométrica y otras posibles.	3.1. Analiza la importancia de la escultura expresionista española. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
			3.2. Describe la importancia de la escultura vasca, indica las obras de Jorge Oteiza, Eduardo Chillida y Agustín Ibarrola. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
		3.3. Comenta la abstracción geométrica escultórica en la obra, entre otros posibles, de Martín Chirino, Amadeo Gabino, Pablo Palazuelo, Pablo Serrano y Gustavo Torner. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)	
		3.4. Analiza el arte cinético y la relación con la obra creativa de Eusebio Sempere. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)	
	4. Identificar las claves del diseño italiano de los años 60-	4.1. Identifica las claves del diseño pop y de los	

<p>cultura fans.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El jazz alcanza un público de masas: Chet Baker, Miles Davis, Chick Corea. • El nuevo cine español. El cine de la transición. Saura, Camus, Picazo, Patino, • Erice, Borau, la Escuela de Barcelona. • Cine: El nuevo impulso norteamericano: Francis Ford Coppola. El gran cine japonés: • Akira Kurosawa. • Nace la Televisión como fenómeno de comunicación de masas. • Cómic: éxito internacional de la editorial Marvel. • El auge del flamenco. Paco de Lucía y Camarón de la Isla. • El baile flamenco: Antonio. Carmen Amaya. La compañía de Antonio Gades. • La moda francesa: Yves Saint Laurent. 	70.	grupos italianos de contradiseño CAA CD CS CIEE CEC (eob-cu.tr)
	5. Analizar las diferentes visiones de la realidad a través de la fotografía.	5.1. Compara la diferente concepción plástica en la obra fotográfica de David Hamilton, Juan Gyenes, Irving Penn y otros. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	6. Explicar los avances técnicos en la reproducción del sonido, exponiendo las claves técnicas de la música estereofónica y su evolución hasta la actualidad con el sonido.	6.1. Comenta las claves del sonido musical: monofónico, estereofónico, dolby, 5.1; 7.1. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	7. Comparar los diferentes movimientos musicales occidentales: pop, rock, jazz, blues, etc.	7.1. Analiza las claves de la música Pop.. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
		7.2. Identifica las principales canciones de los "Beatles CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)".
		7.3. Explica las claves del movimiento "Fans". CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
		7.4. Comenta la aceptación mayoritaria del Jazz. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
		7.5. Analiza la obra jazzística y vital de Miles Davis y Chet Baker CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	8. Analizar los cambios que se producen en la cinematografía española durante la transición.	8.1. Describe la evolución del cine español en el periodo de la transición, a través de los directores de la época. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	9. Valorar la importancia para la industria del cine de la obra creativa de Francis Ford Coppola, George Lucas y otros.	9.1. Comenta el resurgimiento del gran cine norteamericano con la obra cinematográfica de Francis Ford Coppola, George Lucas, Stanley Kubrick y otros. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	10. Comparar el cine europeo, norteamericano y oriental.	10.1. Analiza la filmografía del director japonés Akira Kurosawa. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	12. Comentar la nueva generación de superhéroes del cómic. La editorial "Marvel" y la obra de Stan Lee.	12.1. Comenta la nueva generación de superhéroes creadas por Stan Lee, como Spider Man, Iron Man, Los 4 fantásticos y X Men. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
		12.2. Explica las claves del éxito mundial de la editorial de cómics "Marvel CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
13. Exponer la importancia de la música flamenca en todo el mundo.	13.1. Identifica la obra musical de Paco de Lucía y de Camarón de la Isla. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)	
	13.2. Explica las claves del éxito internacional del flamenco. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)	

		13.3. Reconoce la importancia del baile flamenco en el mundo, referencia la danza y coreografías de Carmen Amaya y Antonio Gades. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
		13.4. Analiza la ubicación del flamenco en España y establece conclusiones a partir de los datos obtenidos.
	14. Comentar la evolución en la moda europea de este tiempo.	14.1. Analiza la importancia de la moda francesa, referenciando las creaciones de Yves Saint Laurent. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)

BLOQUE 11. LOS AÑOS 80-90		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> Arquitectura. El estilo posmoderno. El edificio como espectáculo. Escultura: el exceso figurativo. La obra de Fernando Botero y Alberto Giacometti. El diseño industrial postmoderno: El grupo Memphis. La música como acción política de masas. Live Aid. 	1. Analizar la evolución de la arquitectura desde la uniformidad racionalista al barroquismo personalista del creador.	1.1. Explica la evolución de la arquitectura, desde el edificio como función al edificio como espectáculo. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	2. Comentar la evolución escultórica en occidente.	2.1. Compara las obras escultóricas de Fernando Botero y Alberto Giacometti CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	3. Valorar la importancia del diseño postmoderno en la evolución y configuración del diseño actual.	3.1. Comenta los valores del diseño del grupo Memphis y su influencia en las tendencias actuales. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	4. Analizar el fenómeno social que supone la música en vivo retransmitida a través de la televisión.	4.1. Analiza la fuerza de la música pop y su capacidad de crear acción política, explicando el fenómeno musical "Live Aid". CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	5. Debatir acerca del ideal de belleza relacionándolo con el éxito mediático y social de las "supermodelos".	5.1. Comenta la eclosión de la moda como fenómeno de masas. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
<ul style="list-style-type: none"> Eclosión de la moda como fenómeno de masas. Las supermodelos sustituyen a las actrices en el ideal de belleza colectivo. Los grandes diseñadores. La industria del prêt à porter. El mundo de los complementos. El diseñador como estrella mediática: Alexander McQueen, Valentino, Chanel (Lagerfeld), Dior (John Galliano), Armani, Versace, Calvin Klein Tom Ford, Carolina Herrera. 		5.2. Explica la idea de belleza referenciada al éxito de las supermodelos. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
		5.3. Analiza el cambio de patrón estético desde las actrices hacia las modelos. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	6. Comparar las creaciones en el mundo de la moda de los diseñadores más relevantes.	6.1. Comenta la evolución de los pases de modelos a espectáculos audiovisuales. CAA CD CS CIEE CEC

<ul style="list-style-type: none"> El desfile de modas como espectáculo multimedia. Baile: Michael Jackson. Danza española: Las compañías de Sara Baras y Joaquín Cortés. Cine español. El despegue internacional: José Luis Garci. Fernando Trueba. Fernando Fernán Gómez. Pedro Almodóvar. Alejandro Amenábar. Directoras españolas, nuevas miradas de la realidad: Pilar Miró, Icíar Bollaín. Televisión: Aparición del color. Retransmisiones en directo: olimpiadas, futbol, conciertos, guerras. Fotografía en España: Cristina García- Rodero, Alberto García Alix. El cine de animación, los estudios Pixar, estreno de "Toy Story". 		(ob-cu.tr)	
		6.2. Explica el auge de los diseñadores en los "mass media". CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)	
		6.3. Identifica las claves estilísticas de los principales diseñadores de moda: Alexander McQueen, Valentino, Chanel (Lagerfeld), Dior (John Galliano), Armani, Versace, Calvin Klein, Tom Ford, Carolina Herrera. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)	
		7. Analizar el cambio filosófico que supone asumir el nuevo rol del artista como fenómeno mutante.	7.1. Analiza la obra musical y artística de Michael Jackson y Madonna. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
		8. Exponer la importancia de las compañías musicales españolas en todo el mundo, destacando especialmente la difusión de las compañías flamencas.	8.1. Explica la importancia de las compañías de zanza y de las coreografías de Sara Baras y de Joaquín Cortés. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
		9. Reconocer las principales obras cinematográficas de los creadores españoles, valorando el éxito internacional de todos ellos.	9.1. Reconoce la obra cinematográfica de los principales directores españoles: José Luis Garci, Fernando Trueba. Fernando Fernán Gómez, Pedro Almodóvar, Alejandro Amenábar, Álex de la Iglesia, entre otros posibles. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
		10. Valorar la irrupción de las directoras españolas en el panorama cinematográfico español e internacional, analizando su obra artística: Pilar Miró, Icíar Bollaín, Josefina Molina, etc.	10.1. Analiza la labor creativa de Pilar Miró, Icíar Bollaín y otras directoras españolas. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
			10.2. Analiza en términos de diversidad y complementaridad el cine español femenino y masculino. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
		11. Explicar la evolución técnica y escenográfica el paso de la televisión en blanco y negro a la televisión en color.	11.1. Explica la evolución de la técnica televisiva desde el blanco y negro al color. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
			11.2. Relaciona la televisión y los grandes eventos seguidos en directo a través de ella: olimpiadas, futbol, conciertos, guerras. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
		12. Comentar la nueva generación de superhéroes del cómic. La editorial "Marvel" y la obra de Stan Lee.	12.1. Comenta la visión de España y su gente reflejada en la obra fotográfica de Cristina García Rodero y Alberto García -Alix. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)

	3. Comentar la evolución del cine de animación.	13.1. Comenta el éxito de las películas de animación de las productoras "Pixar" y "DreamWorks"; y su relación con las nuevas técnicas de animación digitales. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
--	---	---

BLOQUE 12. LOS AÑOS 2000-2014		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> El ecologismo y el arte. El islamismo radical. La destrucción de las imágenes religiosas. Arquitectura: Barroquismo: Frank Gehry. Espectacularidad y polémica: Santiago Calatrava. El concepto "High Tech". La obra de Norman Foster. La obra de Zaha Hadid. El internacionalismo universal. Internet. La tecnología digital: cine, televisión, fotografía y música. Música y baile: nuevas tendencias: Hip hop, dance. 	1. Analizar la importancia del ecologismo y de la creación artística relacionada con esta filosofía.	1.1. Analiza las manifestaciones artísticas relacionadas con el ecologismo, utilizando las fotografías de Ansel Adams, la película "Dersu Uzala", o los documentales de Félix Rodríguez de la Fuente, o del National Geographic. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	2. Debatir acerca del islamismo radical y de la iconoclastia a través de la historia del arte.	2.1. Comenta el concepto iconoclasta del islamismo radical, en referencia a la destrucción de las imágenes de Buda, entre otras posibles. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	3. Identificar los edificios más relevantes de la década, ya sea en España o en el resto del mundo.	3.1. Analiza los edificios estrellas y su repercusión mundial. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
		3.2. Compara las creaciones emblemáticas de Frank Gehry, Santiago Calatrava y Norman Foster entre otros posibles. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	4. Comparar la obra arquitectónica de Zaha Hadid con la del resto de arquitectos contemporáneos.	4.1. Comenta la obra arquitectónica de Zaha Hadid. CAA CD CS CIEE CEC (ex-ob-cu.tr)
	5. Explicar la importancia de internet y de la tecnología digital en la creación artística.	5.1. Describe la importancia de internet en el arte actual. CAA CD CS CIEE CEC (-ob-cu.tr)
		5.2. Analiza la tecnología digital y su relación con la creación artística. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
		5.3. Explica el potencial difusor de la creación artística que supone "YouTube" y otras plataformas similares. CAA CD

<ul style="list-style-type: none"> • Nuevos canales de promoción artística: YouTube. • Cine en español: el éxito internacional de Guillermo del Toro con "El laberinto del fauno". • La internacionalización del cine español: Juan Antonio Bayona, Rodrigo Cortés. • El género documental en el cine. • Televisión: las series de TV, equiparables en popularidad y audiencia al cine: "Los Soprano", "Mad Men", etc. • Técnicas de la producción audiovisual .integración multimedia. 		CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	6. Identificar nuevas formas de danza, tales como el "Hip Hop" y el "Dance".	6.1. Comenta las nuevas coreografías relacionadas con el "Hip Hop" y el "Dance". CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	7. Analizar la obra cinematográfica española reciente.	7.1. Comenta la obra cinematográfica española reciente, referenciando, por ejemplo, los trabajos de Juan Antonio Bayona, Daniel Monzón, Jaume Balagueró, etc. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	8. Conocer las características propias del género documental en el cine.	8.1. Describe las características más importantes del género documental en el cine. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)
	9. Explicar la estructura narrativa de las series de ficción para televisión en oposición al sistema narrativo del cine .	9.1. Analiza las claves de la producción de series para televisión. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr) 9.2. Expone los factores del éxito de audiencia en las series para Televisión, referenciando ejemplos:" Los Soprano", "Mad Men", "Lost", "House", "Isabel", "Cuéntame", etc. CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr) 9.3. Compara la técnica narrativa de las series televisivas con la ficción cinematográfica CAA CD CS CIEE CEC (ob-cu.tr)

4. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

4.1. ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN

La evaluación es una de las actividades fundamentales del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación debe estar perfectamente integrada en el conjunto del proceso global del aprendizaje, por lo que debe incluir todas las actividades de los alumnos/as y referirse al grado de consecución de todos los objetivos (de conocimientos, de procedimientos y de actitudes). Además, debe considerarse como un recurso más dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje y no solamente como un instrumento de medida para decidir sobre la promoción o no de los alumnos/as.

Se evalúa para orientar al alumno/a y al profesorado sobre los aspectos básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje como son: la metodología, los recursos, las estrategias, la adecuación o no de los currículos, la diversidad de capacidades, el grado de desarrollo de las competencias y la existencia de especiales necesidades educativas. El **papel del profesor** será el de motivador y guía del proceso de enseñanza-aprendizaje buscando siempre la participación de todos los alumnos y la atención a la diversidad. El **papel del alumno** será el de protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje (todo el trabajo está dirigido a él), estará presente y participará en la dinámica pedagógica a seguir.

Una adecuada evaluación va a permitir al profesorado y alumnado encauzar el trabajo del aula y dirigirlo hacia metas más fructíferas, permitiendo, introducir mecanismos correctores que modifiquen el plan inicial si resulta inadecuado en algún momento. Esto implicará una evaluación ininterrumpida, integradora, continua, desde y para la diversidad y basada en principios democráticos.

La **evaluación**, referida al **proceso de enseñanza y de aprendizaje**, debe ser entendida como un **proceso continuo**, que se desarrolla en distintos momentos, distinguiéndose una **Evaluación inicial** que tendrá lugar al comienzo del curso y de cada una de las unidades para valorar los conocimientos previos de los alumnos/as, que nos servirá de referencia comparativa al final del proceso de enseñanza aprendizaje. La evaluación inicial se realizara no tanto para comprobar el nivel del alumnado a título individual (ya que se aplicara una evaluación continua personalizada a lo largo de todo el curso), como para **detectar el nivel general de conocimientos y capacidades** y, así, adecuar los ritmos y modular el proceso de enseñanza aprendizaje, partiendo de conocimientos previos y subsanando las lagunas que se aprecien. La evaluación Inicial específica para la materia, en la que se incluirá los siguientes ejercicios tendentes a detectar:

- 1) Los prejuicios que el alumnado pudiera tener sobre la materia.
- 2) Los conocimientos en cuanto a acontecimientos y personajes relevantes de la Historia del Arte y su desarrollo diacrónico.
- 3) Los conocimientos técnicos previos a Bachillerato.
- 5) Los conocimientos generales en cuanto a artistas en general y en cuanto al arte fuera del ámbito occidental.
- 6) El grado de cultura general del alumnado en relación a sus inquietudes con respecto la Historia del Arte.
- 7) El nivel de redacción, corrección ortográfica, comprensión y expresión escrita.

Esta prueba de evaluación inicial contribuirá a determinar el nivel general y el punto de partida del grupo respecto a la materia, y, además, servirá para una detección temprana de aquel alumnado con más necesidad de apoyo.

Una **evaluación procesual y continua** que se llevará a cabo mientras se desarrollan las unidades didácticas y que posee un carácter formativo pues nos permite el seguimiento del proceso y detectar los posibles problemas, así como la intervención inmediata sobre ellos para intentar solucionarlos. Por último, una **evaluación final** adecuada a las necesidades e intereses del alumnado con carácter sumativo e individualizado que tendrá lugar al finalizar cada unidad didáctica.

Autoevaluación de la programación y del profesorado en cuanto al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Mediante continuas reuniones del profesorado de la materia a través de las reuniones de coordinación, del Departamento de Materia Comunes, se efectuara una revisión crítica de carácter continuo sobre papel del profesor y el desarrollo de la presente programación, de manera que se puedan ir introduciendo en esta los cambios aconsejables y pertinentes, dado el **carácter flexible** de cualquier programación de aula de Bachillerato, y de la presente en particular. Siempre que sea posible (en el sentido de disponer de tiempo suficiente sin afectar el transcurso de la programación), se tendrá en cuenta, mediante encuestas anónimas pasadas al alumnado, la opinión de este sobre la labor docente.

4.2. INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

La calificación para cada evaluación se obtendrá comprobando el grado de consecución de los estándares de contenidos y competencias. Para medir su grado de consecución se utilizarán los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- **Observación sistemática:** es una técnica de exploración que permite obtener datos del comportamiento del alumno o del grupo de clase. Evalúa el comportamiento, actitudes, aspectos motrices e intereses de los alumnos/as. Para realizarla contamos con una serie de instrumentos que deben ser utilizados adecuadamente: escalas de observación, listas de control de faltas, actitud, registro anecdótico, diarios de clase, escalas de estimación, cuaderno del alumno/a.
- **Seguimiento del Trabajo:** realizado por los alumnos/as, de forma individual o colectiva. Este punto podríamos considerarlo una ampliación de la observación, y en este sentido se realza de nuevo la importancia del cuaderno del alumno/a, trabajos monográficos, resúmenes, resolución de ejercicios y problemas.
- **Las pruebas o exámenes:** el tipo de prueba escrita o examen que se utilizará para evaluar la adquisición de los estándares de la materia serán variados lo largo del curso con el fin de adaptarse a la diversidad de alumnado, pero incluirán de manera variable:
 - Definición de conceptos y/o identificación de personajes.
 - Varias preguntas de desarrollo y/o relación de los contenidos;
 - Análisis y comentario de una de las fuentes artísticas.
- **Las actividades y ejercicios a realizar por los alumnos:**
 - Esquemas de los núcleos o unidades contenidos en la programación, una vez completado el estudio de cada uno de ellos.
 - Análisis y comentarios orales o escritos, sobre conceptos, estilos o movimientos, obras, autores, textos artísticos, o cualquier aspecto relevante referido a cada uno de núcleos los núcleos o unidades didácticas.
 - Investigación individual o en equipo, en torno a cualquiera de los contenidos de la programación.
 - Estudio o informe sobre cualquier posible visita realizada a museos, exposiciones, talleres, conjuntos-histórico-artísticos.
 - Exposición oral de alguno de estos informes.
 - Presentación de cada uno de los trabajos planteados, acompañado de la correspondiente bibliografía, y dentro de los plazos establecidos.

En la evaluación de los ejercicios a realizar durante el curso se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Adecuada asimilación de los aspectos estudiados
- Estructura organizada originalidad y buena presentación
- Utilización y uso adecuado de la bibliografía/ webgrafía evitando reproducirla con exactitud.
- Expresión racional, lógica y ordenada.
- Puesta en práctica de los métodos de análisis síntesis y deducción
- Empleo adecuado de la terminología específica

- Demostración del progreso en la práctica de las diferentes técnicas de trabajo
- Puntualidad en la realización y entrega de cada ejercicio.

Las observaciones que el profesor realice en este sentido están concebidas para introducir correcciones puntuales y necesarias en la tarea docente del profesor, a determinar qué aspectos pedagógicos pueden y deben ser mejorados y revisados, o qué elementos de motivación deben ajustarse. Forman pues, parte de la evaluación formativa o procesual, y no tienen como objetivo convertirlas en meros elementos de penalización a la hora de determinar la calificación final en cada una de las sesiones de, la evaluación.

- **Libro de lectura obligatorio:** sobre el que los alumnos/as tendrán que hacer un trabajo obligatorio que incluirá los siguientes apartados:

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

1. **Autor.** Breve biografía del autor y de su producción literaria. También sería necesario reseñar cuál es su actitud ante los hechos que relata, si se puede adivinar su ideología y qué finalidad persigue con la obra.
2. **Título.** Explicación del título de la obra, si es posible
3. **Editorial.** Año y lugar de publicación.
4. **Situación de la obra** en su contexto histórico.

2. ANÁLISIS DE LA NOVELA

1. **Breve síntesis** del argumento y descripción de la estructura formal. Realizar un resumen lo suficientemente breve y preciso del contenido básico de la obra.
2. **Momento o Contexto histórico** en el que se desarrolla el argumento (explicación de las circunstancias políticas, económicas, sociales, culturales, etc., y de todos los aspectos del contexto que tengan que ver con el momento artístico de la obra).
3. **Identificación y análisis de los personajes** como representantes de actitudes, ideologías, intereses, resaltando si son ficticios o si son personajes reales de la historia, en cuyo caso es necesario hacer una breve reseña de su biografía.
4. **Situaciones y hechos histórico artísticos concretos**_(estilos artísticos, edificios, museos, lienzos, esculturas, artistas, aspectos de vida cotidiana, -Valoración de la problemática social, económica, política o religiosa que se describe con análisis de los grupos sociales y del sistema de valores que representa etc.) que estén en consonancia con aspectos de la realidad del momento. También tendría cabida aquí otros elementos diversos que creas importantes destacar.

3. CONCLUSIONES

1. **Valoración** sobre el conjunto de la obra: la problemática que presenta, los personajes que aparecen, la época en la que se enmarca la acción, etc.
2. **Opinión personal** sobre lo que te ha aportado su lectura al conocimiento de la materia de Historia del Arte.
3. **Imagina ser un personaje** de esa época y de esa obra y describe con detalle tu situación personal, ideas, actividades, sentimientos, etc., realizando un pequeño relato autobiográfico.

PRESENTACIÓN

A ordenador, espaciado sencillo. Texto justificado. Letra Arial 11. Extensión del punto 1 máximo un folio, del punto 2 mínimo dos folios y del punto 3 mínimo 1 folio.

Si se pretende que el aprendizaje sea significativo, es necesario que los procedimientos de evaluación detecten este tipo de aprendizaje, huyendo de las pruebas que puedan responderse tras un aprendizaje memorístico, sin negar la importancia que la memoria tiene cuando se estudia.

Así, se llevará a cabo una evaluación que considere, por una parte, los conocimientos del alumno/a, por otra parte, el progreso del grupo, y, en tercer lugar, el progreso realizado por el propio alumno/a (evaluación con referencia personalizada).

En cuanto a la evaluación de los procedimientos y las actitudes, es evidente que el método tiene que ser diferente al empleado para evaluar los conocimientos. Es imprescindible que se realicen constantes observaciones del alumno/a.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Incluirá todas las actividades de los alumnos/as y deben referirse al grado de consecución de todos los objetivos, no debiéndose reducir a unos ejercicios puntuales concebidos exclusivamente para calificar.

Así, se llevará a cabo una evaluación que considere, por una parte, los conocimientos del alumno/a, por otra parte, el progreso del grupo, y, en tercer lugar, el progreso realizado por el propio alumno/a (evaluación con referencia personalizada).

En cuanto a la evaluación de los procedimientos y las actitudes, es evidente que el método tiene que ser diferente al empleado para evaluar los conocimientos. Es imprescindible que se realicen constantes observaciones del alumno/a.

De forma particular, y en relación con la materia de Fundamentos del Arte II, se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos y procedimientos:

- Para establecer los criterios de calificación se seleccionarán en cada unidad **los estándares de aprendizaje básicos o esenciales** y los intermedios o avanzados con ponderación adecuada para su calificación. **Los estándares básicos se corresponderán con los aprendizajes mínimos imprescindibles que el alumnado tiene que alcanzar en la materia a lo largo del curso.**
- Los estándares de aprendizaje básicos o esenciales supondrán, un 70% de la nota utilizando para ello los instrumentos que se detallan en el apartado anterior.
- Se podrá calificar varias veces un estándar con uno o varios instrumentos de evaluación, como también es factible evaluar varios estándares de aprendizaje a partir del mismo instrumento de evaluación de manera simultánea.
- A pesar de que la calificación del alumnado se realiza con números enteros de 1 a 10 en los boletines informativos, es posible elegir diferentes sistemas de medición del nivel de logro para cada estándar de aprendizaje. Se adoptará una escala numérica de 0 al 5.
- Teniendo en cuenta que un estándar de aprendizaje puede ser ponderado de modo diferente si es básico o no, calificado en uno o varios trimestres y a partir de uno o varios registros a lo largo de una unidad formativa o del curso, se adoptarán las siguientes estrategias de cara a la calificación final del alumnado:

- La ponderación de los estándares de aprendizaje en porcentajes se realiza atribuyendo un porcentaje determinado a **los básicos o esenciales 70% y a los no básicos 30% en cada bloque.**
- Cada estándar de aprendizaje ponderará de manera equitativa dentro del bloque (básicos y no básicos) en el que se encuentra aplicando una media aritmética o el cálculo que proceda de cara a obtener la calificación final del alumnado.
- La calificación de 5 en **los estándares de aprendizaje básicos** garantizará la **suficiencia** en la materia. Es decir, en el caso hipotético de que un alumno tuviera conseguidos el 5 en los estándares de aprendizaje básicos, sin haber conseguido ningún estándar intermedio ni avanzado, obtendría una nota de 5 como calificación curricular en esa área.
- La no consecución de algún/os estándares de aprendizaje básicos, **restará proporcionalmente puntuación de la calificación total de este bloque de estándares básicos.**
- La calificación de los bloques de estándares **no básicos** se calcularán en función del nivel de logro alcanzado por el alumno en los mismos y según la ponderación establecida en estos bloques.
- La falta de asistencia a la realización de una prueba objetiva escrita implicará una nota negativa (0) en relación a los estándares evaluados del que sea objeto la prueba. Sólo se podrá realizarla en otro día, si el alumno aporta una justificación médica expedida por un facultativo, o bien cualquier otro organismo oficial, en la que conste el día y la hora de dicha justificación y coincidan con el día y la hora en la que estaba establecida la realización de la prueba objetiva escrita. Si el alumno conoce con anterioridad que no podrá asistir a la realización de dicha prueba, deberá comunicárselo al profesor. Durante el transcurso de cada una de las tres evaluaciones ordinarias se realizarán por parte del alumnado al menos una o dos pruebas objetivas escritas; las pruebas objetivas contendrán cuestiones que estén basadas directamente en los **estándares de aprendizaje evaluables** desarrollados en la tabla de contenidos expuesta en el apartado **3** de la presente programación, y contendrán cuestiones de tipo variado.
- Las calificaciones obtenidas a través de las actividades habituales en clase (ya sean a partir de la valoración de los ejercicios y el trabajo diario del alumno/a o a través del cuaderno de de clase). o las tareas que deba realizar en casa se basarán, asimismo, en los **estándares de aprendizaje evaluables mencionados más arriba.**
- Las actividades deberán presentarse con puntualidad según la fecha acordada. Estos trabajos y actividades serán encargados con la suficiente antelación para su correcta realización por parte del alumnado y se compondrán de:
 - Comentarios de arte
 - Trabajos individuales o en grupo sobre diversos aspectos de los contenidos desarrollados.
 - Exposiciones orales.
 - Ejes cronológicos.
 - Trabajos de síntesis y/o de investigación..
 - Cumplimentación de fichas referentes a audiovisuales.
 - Actividades de tipo test.
 - Identificación de conceptos clave.

- Otras pruebas y actividades cuya idoneidad se juzgara conveniente a lo largo del curso y que tuviera que ver con hechos relevantes puntuales (ciclos de conferencias, mesas redondas, exposiciones, etc.).
- **La fecha de entrega de estos trabajos y actividades será fijada por el profesor atendiendo a criterios de oportunidad, viabilidad, etc.,** y cada alumno o alumna tendrá la obligación de llevar al día un cuaderno de trabajo o similar que contenga las actividades desarrolladas a lo largo del curso, que podrá ser requerido por el profesor de la materia para su evaluación y control.
- **Las actitudes** (positivas, pasivas, o negativas) materializadas en el interés y el esfuerzo del alumno/a **podrán matizar la nota antes citada, en sentido positivo o negativo.** La actitud en el aula, la participación, la asistencia regular y el buen comportamiento serán criterios a tener en cuenta a la hora de realizar la evaluación, ya que esta no solo debe tener en cuenta los conocimientos adquiridos por el alumnado, sino también otros elementos que también forman parte inherente del proceso de enseñanza- aprendizaje y que se traducen en la adquisición de competencias relacionadas con la actitud cívica, la responsabilidad y la ciudadanía.
- Se establecerá, por tanto, un sistema de **evaluación continua** en el que los contenidos se absorben, esencialmente, con la asistencia continua a clase y la participación activa en esta. Por tanto, **es evidente que el proceso de evaluación continua no tiene solidez si el alumnado alcanza un grado demasiado alto de absentismo, por lo que se considerará una actitud negativa la reiterada ausencia en la clases,** máxime teniendo en cuenta que en el desarrollo de las clases se llevarán a cabo actividades evaluativas de los distintos estándares, con lo que la no asistencia a clase podría conllevar una calificación negativa en dichos estándares. Estas consideraciones, así como las contempladas en los anteriores puntos se materializaran en la nota de manera que el profesor podrá aumentar o disminuir esta hasta en un punto completo sobre 10.
- No se considerara la diferencia entre faltas justificadas e injustificadas, ya que todas se consideraran por igual como faltas de asistencia. No obstante, se consideraran excepciones en casos muy específicos (enfermedades de estancias largas en hospitales, fallecimiento de familiares, causas de fuerza mayor, etc.). Los retrasos a la hora de incorporarse a la clase diaria serán considerados como falta de asistencia cuando se produzcan más de 15 minutos después de haberse iniciado esta, pero no se negara nunca al alumnado su asistencia a esta. Sin embargo, se considerara como falta sancionable el que un alumno o alumna abandone la clase sin permiso expreso del profesor.
- **En las pruebas objetivas o exámenes se tendrá en cuenta la redacción, ortografía y presentación.** Por cada falta de ortografía se restará a la nota final 0,10 puntos, hasta un máximo de 1 punto.
- **La fecha de los exámenes será siempre pactada** con el grupo de alumnos/as con tiempo suficiente, con lo que esa fecha **será inamovible,** a no ser que ocurra un tsunami, el señor no lo permita.
- Si se detecta que el alumno/a ha realizado alguna de las pruebas objetivas **con “métodos ilícitos” (es decir ha copiado),** de cualquier naturaleza, ya sea electrónica, escrita, grafica, etc., el profesor requisará la prueba material (si la hay), interrumpirá el examen de dicha persona y le impondrá como sanción punitiva una nota de cero en dicho examen. Además, se pondrá en comunicación el hecho a la Jefatura de Estudios para la sanción correspondiente según el régimen disciplinario interno en vigor.
- De igual modo si se comprueba que el alumno/a **ha reproducido de manera literal** las fuentes consultadas en los trabajos y actividades, dicha prueba tendrá una calificación negativa. En materia ortográfica se aplicará lo expresado en el apartado anterior.

- Una vez que el examen haya empezado si un alumno/a llega con retraso, se le dejará entrar con el debido justificante, sin que ello suponga que tenga más tiempo que el resto de sus compañeros/as, siempre y cuando no haya salido nadie del examen.
- **La nota final por evaluación, expresada de 0 a 10 sin decimales,** será la nota media aritmética resultado de los apartados anteriores.
- **La calificación final de la materia** en la evaluación ordinaria de junio se realizará teniendo en cuenta **el nivel de logro adquirido por el estudiante en todos los estándares de aprendizaje previstos para el curso.** Si un estándar de evaluación solo se ha calificado en el primer o el segundo trimestre, se tendrá en cuenta dicha calificación en el cálculo de la nota del alumno en la evaluación ordinaria. Por otra parte, **si un estándar de evaluación ha sido calificado en más de un trimestre se debería tener en cuenta de cara al cálculo de la calificación en la evaluación ordinaria, el nivel de logro alcanzado en él al finalizar el curso.** Por ello, **la calificación del alumnado en la evaluación ordinaria no se realizará calculando la media aritmética de las calificaciones de los tres trimestres** del curso, sino atendiendo a la distribución por trimestres de la selección de estándares incluida en la Programación Didáctica y valorando el grado de consecución a lo largo del curso de aquellos que se hayan evaluado en más de un trimestre escolar.

RECUPERACIONES

La recuperación forma parte del proceso de aprendizaje, debe tener una finalidad educativa, y debe participar del carácter continuo de la evaluación. La recuperación de las evaluaciones con calificación negativa se realizará de la siguiente manera:

- Explicación pormenorizada al alumno/a de las causas de su suspenso. Se trata de hacerle ver sus errores de aprendizaje o sus carencias.
- Aclaración en el aula individualmente o en pequeños grupos de las dudas y dificultades que planteen.
- **Realización de una prueba escrita** sobre los contenidos de la evaluación. Esta prueba será de carácter similar a la realizada para la evaluación y tendrá lugar poco después de la sesión de evaluación. Serán objeto de recuperación los estándares evaluados en las pruebas objetivas escritas del trimestre suspenso.
- De manera independiente, si el alumnado no ha conseguido superar la materia mediante las pruebas de recuperación tras la tercera evaluación **podrá todo el alumnado recuperar las evaluaciones que tenga suspensas en un examen final.** Se realizará una prueba por cada una de las evaluaciones en que se divide el temario, de manera que el alumnado se examinará de las evaluaciones en las que haya obtenido una nota final menor de 5. Estas pruebas, por su carácter de recuperación de contenidos mínimos, no se evaluarán de forma numérica, sino que la nota será “recupera” o “no recupera”. La nota que se aplicará, en caso de recuperación, será siempre de 5, independientemente de los resultados obtenidos en el examen, ya que se realizará sobre contenidos mínimos.

LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

El alumno que no supere la materia en la evaluación final ordinaria de mayo, tendrá derecho a **una evaluación extraordinaria en el mes de junio tal y como contempla la legislación en este curso por primera vez.**

La prueba escrita versará sobre los todos los contenidos de la materia, independientemente de las evaluaciones suspensas durante el curso académico. Será una prueba objetiva semejante a las realizadas durante el curso.

ALUMNOS/AS CON LA MATERIA FUNDAMENTOS DEL ARTE I SUSPENSA

La materia de Fundamentos del Arte se imparte durante dos cursos consecutivos, lo que implica que **para poder superar la parte de la materia que se imparte en 2º es obligatorio superar la que se imparte en 1º.** Los contenidos que se imparten en 2º solo se pueden absorber por parte del alumnado si este ha asimilado los de 1º, por lo que lo anterior es pertinente.

Cuando un alumno o alumna pase a 2º con la parte de la materia de 1º sin superar, aparecerá una calificación de SC (sin calificar) en 2º. Sin embargo, la materia está dividida en bloques temáticos que pueden considerarse como unidades cerradas. Por ello, es posible aprobar Fundamentos del Arte II, pero no Fundamentos del Arte I, ya que la superación de la parte de la materia que se imparte en 2º no implica la superación automática de la de 1º, aunque no puede aparecer como aprobada Fundamentos del Arte II hasta que no se supere con éxito Fundamentos del Arte I.

En ese caso, el profesorado “guardara la nota” obtenida en Fundamentos del Arte II, entendiendo que se han alcanzado los objetivos previstos para aprobar la parte de 2º de la materia, aunque reflejara dicha nota en el acta de evaluación pertinente solo y cuando se apruebe Fundamentos del Arte I. Se tendrán en cuenta para la evaluación del alumnado no solo los resultados objetivos obtenidos mediante pruebas y actividades, sino también la adquisición de las competencias generales que se adquieren mediante el Bachillerato y las específicas mediante el desarrollo de la materia.

Para el alumnado que tenga la materia de Fundamentos del Arte I suspensa, bien porque en el curso pasado obtuvieron una calificación negativa, bien porque procedan de un cambio de modalidad y no haya sido cursada, se ha establecido por parte de la Jefatura de Estudios una hora para que dicho alumnado pueda repasar los contenidos;

Por incompatibilidad horaria el alumnado de 2º fundamentos del Arte I I pendiente de 1º no puede acudir a las clases de 1º, por tanto dicha clase tendrá lugar de 2.20 a 3.25.

La recuperación del módulo se hará como sigue:

1. **En cada una de las evaluaciones, el profesorado de la materia establecerá la fecha para la realización de una prueba objetiva** sobre los contenidos correspondientes a cada evaluación, según la programación didáctica. La nota obtenida mediante dicha prueba será reflejada en el acta de evaluación. La fecha de estas pruebas **será comunicada al alumnado con la antelación necesaria** mediante correo electrónico, nota en el tablón del aula donde se imparta el módulo o similares. El alumnado tiene la obligación de interesarse de forma activa por conocer la fecha, hora y lugar de celebración de dichas pruebas, por lo que aducir desconocimiento no implica ningún derecho para el alumnado, de modo que no realizar dichas pruebas implica una calificación de 0 en dicha prueba. Así mismo, el alumnado tendrá la obligación de la realización de trabajos similares a los que se realizarán en Fundamentos del Arte I

2. La nota de la evaluación final será la media aritmética de las dos notas obtenidas a lo largo del curso (una por cada una de las pruebas de evaluación). En caso de que la media aritmética sea menor que 5, se deberá acudir a la realización de una prueba de evaluación final, que será idéntica a la prueba que se especifica en el punto 4. y que el alumnado en estas circunstancias deberá realizar en el mismo lugar, fecha y hora, y con el mismo modelo de examen, que el alumnado matriculado en 1º.

6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS. Materiales y Recursos

6.1 ORIENTACIONES / PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES

En todo momento, se seguirán las orientaciones metodológicas que se especifican en el Decreto 40/2015, de 15-06-2015 (DOCM de 22 de junio de 2015), por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en Castilla-La Mancha.

La **participación activa del alumnado** es condición sine qua non para conseguir **aprendizajes significativos** y lograr los objetivos planteados. La metodología seguida debe hacerse eco de ello y buscar la complicidad de los educandos manteniendo alta su **motivación**.

- **Partir del nivel de desarrollo de los alumno/as.** Este principio exige considerar los rasgos psicológicos generales característicos de este grupo de edad y, también, los conocimientos que los alumnos/as han construido con anterioridad y que condicionan la asimilación de nuevos contenidos.
- **Tener en cuenta los esquemas previos de conocimientos de los alumnos/as y asegurar la construcción de aprendizajes significativos.** El aprendizaje será eficaz cuando tome como referencia el nivel de partida de conocimientos previos que cada alumno posee, para lo cual es indispensable la realización de pruebas iniciales. **Practicaremos en este sentido una evaluación inicial al inicio del curso, así como actividades iniciales en cada unidad que nos permitan identificar las ideas previas.**
- **Promover el desarrollo de las competencias clave TAL Y COMO SE EXPLICÓ EN EL APARTADO 1. 3**
- Se potenciará la **participación** y el **aprender a aprender** del alumnado y la importancia de su **autonomía organizativa**, de manera que compruebe que los aprendizajes significativos que construya son enriquecedores y útiles, aumentando con ello su **autoestima**.
- **Motivación.** Suscitar el interés del alumnado hacia las tareas de aprendizaje; para ello hay que crear un clima afectivo en el aula, proponer actividades lúdicas, adaptarse al nivel de desarrollo del alumno/a, suscitar su curiosidad y procurar la actividad y participación de todos.
- **Integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el aprendizaje** para favorecer y posibilitar la construcción significativa de conceptos y el conocimiento de hechos relevantes.
- Se deberá tener en cuenta la diversidad del alumnado y evitar los métodos competitivos, de manera que todos ganen y nadie pierda, estimulando **dinámicas cooperativas y mecánicas inclusivas**. Se dará prioridad a los **procedimientos**, ya que el dominio de éstos trae consigo la mejor adquisición de los contenidos conceptuales, y a las **actitudes y valores solidarios**. Y, sobre todo, imprimir **confianza, autoestima** y **expectativas positivas** en el alumnado de manera colectiva y también individualizada (enfoque conocido como “**efecto Pigmalión**”).

- **Interdisciplinariedad.** Las materias no son compartimentos estancos. El contacto permanente, en el desarrollo del currículo, entre los profesores de las diferentes materias, debe ser norma obligada.
- **Potenciar un uso plural, diverso y coherente de los recursos materiales,** subordinado a la concepción metodológica global. El uso combinado de recursos diversos debe estar siempre subordinado a la intención educativa que se pretenda, para no caer en el mero activismo del alumno/a.

A todo ello se le unirá un entrenamiento continuo en habilidades sociales a través de todo el curso que incluya métodos de **resolución de conflictos** y refuerzo de la **autoestima**, muy ligados a las diversas **actividades** (sobre todo las extraescolares) y, en concreto, a las **técnicas de trabajo cooperativo**.

Metodología, técnicas y sistemas de trabajo serán, por tanto, flexibles en su aplicación y progresivas en intensidad a medida que el curso avance. Con ello se ha de garantizar el progreso del alumno, de modo individual y grupal.

METODOLOGÍA ESPECÍFICA

En líneas generales, el método de enseñanza-aprendizaje que se llevara a cabo en este curso se basara en los siguientes puntos que tienen como objetivo que dicho proceso sea lo más flexible y abierto posible. Formarán parte de esta metodología las siguientes **pautas de actuación**:

- Se hará hincapié en la **lectura comprensiva**, enseñando a extraer conceptos.
- Presentación y explicación pormenorizada de los contenidos en la clase.
- Incentivar la participación del alumnado en el aula mediante preguntas de control o temas que puedan dar pie al debate.
- Animar al alumnado a la visita de obras de arte, galerías de arte, museos y lugares donde puedan interactuar con las obras de arte.
- Utilizar medios audiovisuales y TIC en el aula, así como fomentar su uso para la adquisición de los contenidos fuera de esta a través de búsquedas en Internet, recepción de apuntes por medio de correo electrónico, etc. En el caso de películas o documentales rodados en un idioma distinto al castellano, se intentara proyectarlos preferentemente en versión original subtitulada.
- Dar a conocer lugares de interés dentro de la ciudad que estén relacionados con la época objeto de estudio.
- Fomento del respeto al patrimonio histórico-artístico y de la sensibilidad por su disfrute y conservación.
- **Fomento del hábito de lectura.** En este sentido, se recomendará la lectura de obras literarias (esencialmente novela histórica), además de la obra obligatoria reseñada más arriba.
- **Realización de actividades que fomenten el pensamiento divergente,** la capacidad de trabajo colectivo y la adquisición de hábitos positivos.
- **Los ejes cronológicos** o las líneas de tiempo ayudan a los alumnos a ordenar la sucesión de los hechos humanos y también a trabajar la sincronía, a relacionar aquellos hechos que son interdependientes entre sí. Nos permite hacer ver a los alumnos la complejidad de las explicaciones históricas, hacerles entender que los fenómenos artísticos no dependen de un solo factor, que explicar la realidad es una tarea

compleja, nos permiten estudiar la causalidad múltiple de los hechos sociales, las interrelaciones entre diferentes hechos. Los alumnos y alumnas de Bachillerato ya han adquirido un tipo de pensamiento lógico formal que les proporciona una cierta capacidad de abstracción y generalización, lo que nos puede permitir abordar el estudio de **otros conceptos relacionados con el tiempo histórico algo más complejos**

- Fundamentos del Arte es una materia eminentemente visual, ya que en su base se encuentra la contemplación y experimentación visual de la obra de arte. Por ello utilizaremos de manera recurrente **el comentario artístico de imágenes sobre cualquiera de los contenidos tratados**, fotos, diapositivas, etc., de obras de arte. Para hacerlo atractivo y motivante el alumnado se verá impelido, a través de las actividades propuestas, a recabar dichas imágenes **por diversos métodos y fuentes** (Internet, enciclopedias, biblioteca, hemeroteca, bibliografía, etc.) y el comentario se hará a su vez de distintas formas: individual, colectivo, estilístico, etc. Una vez realizado el enfoque que queramos darle, además, se realizara individualmente una ficha con cada imagen adecuada a un modelo preciso de comentario. De este modo, al acabar el curso, cada alumno y alumna tendrá a su disposición una pequeña pero significativa colección de obras de arte comentadas que abarcará una amplia gama de estilos y tipologías. Este análisis y comentario será una actividad fundamental para obtener un conocimiento teórico-práctico de la materia.
- La mejor manera de acercarse al hecho artístico será "viendo" la obra de arte de la forma más completa posible. Para ello y dada la imposibilidad de ver obras originales correspondientes a todos los estilos, recurriremos en el aula principalmente a las **imágenes en soporte digital**, que permitirán conocer una obra en conjunto y en detalle. Las obras de arte a estudiar serán seleccionadas en función de su importancia a la hora de representar determinado estilo artístico, procurando siempre no abordar un número excesivo de ellas.
- De la misma forma, la **fotografía, analógica o digital, realizada por los propios alumnos** y alumnas, será un medio imprescindible a la hora de abordar el análisis completo de una obra de arte a la que tengan fácil acceso. Se aborda de esta forma una actividad de carácter interdisciplinar, actuando en ocasiones coordinadamente con el taller de Fotografía. Dado que el patrimonio histórico-artístico de Cuenca y su comarca es principalmente arquitectónico y, los análisis de obras de arte originales se centraran en estos dos campos.
- En cuanto al comentario en sí, se hará de **manera variada, con diversos enfoques** que abarquen desde un análisis estilístico o histórico al descriptivo (materia, tipología, estructura, composición, etc.), las implicaciones sociales y uso como herramienta de prestigio de la obra de arte, etc. Usaremos un enfoque ecléctico, que aúne el punto de vista formalista (identificación de estilos, materiales, elementos clave, composición, etc.), iconográfico (simbología), biográfico (abundando en la obra de cada artista), sociológico (adscripción a un contexto temporal socioeconómico y su finalidad o uso político o sociológico), hermenéutico (relecturas actuales), estructuralista (leer la obra de arte de manera análoga a un texto, una estructura semántica más allá de la apariencia externa), etc., y que el alumno sea consciente del enfoque aplicado en cada caso. No hay que olvidar tampoco el enfoque impresionista, la écfrasis o libre evocación, ya que, aunque se aleje del academicismo, algunos de los objetivos de materia tienen que ver con la sensibilización y disfrute del arte en sí, de una manera personal y subjetiva.
- El **modelo** de comentario se ajustará, *grosso modo*, a las siguientes características:
 - **Descripción material de la obra** (Autor, título, fecha, dimensiones y formato, material, soporte y técnica de ejecución, lugar de procedencia y/o de emplazamiento)
 - **Estudio del autor y de su contexto histórico-cultural**

- **Análisis del significado** (Tema, individualización del contenido, descripción de los personajes -actitud, papel en la escena, disposición en el espacio-, descripción del ambiente -fondo arquitectónico, paisajístico...- finalidad)
 - **Análisis del lenguaje visual** (línea, superficie, color, luz, volumen, composición).
 - **Valoración estética**
- El estudio de la realidad más inmediata permite recurrir a fuentes como **los medios de comunicación, las nuevas tecnologías o la historia oral**, más novedosas pero no menos rigurosas.
 - Se dotará a los alumnos, por tanto, **de las herramientas necesarias para que puedan leer e interpretar** todo tipo de fuentes que les permitan ir creando su propio conocimiento artístico.
 - A partir de la historiografía, los alumnos tendrán acceso a los conocimientos consensuados por la comunidad científica. Con el contacto directo con las fuentes primarias deben percibir que el hecho artístico se reescribe continuamente cuando los historiadores replantean los conocimientos a partir de una lectura renovada de las fuentes o bien accediendo a nuevas fuentes de información hasta entonces desconocidas o ignoradas.
 - El trabajo con las fuentes posibilita también que el alumnado desarrolle una actitud crítica y antidogmática, propia del **espíritu científico**, se trata de hacerles ver que merece la pena emplear el paradigma científico y la investigación para obtener un conocimiento más riguroso y objetivo de los hechos históricos, **superando interpretaciones de carácter acrítico** y que pueden ser resultado de tópicos o convencionalismos.
 - El espíritu científico se puede favorecer **fomentando actitudes de exploración e investigación**, planteando problemas con soluciones abiertas, analizando y comentando críticamente documentos, contrastando datos, entrando en contacto con diferentes interpretaciones de un mismo acontecimiento, comparando opiniones divergentes, reflexionando sobre las tareas realizadas y la metodología de trabajo empleada
 - **En el aula se realizarán pequeñas investigaciones** que estén al alcance de los alumnos y alumnas de Bachillerato, aprovechando la proximidad temporal de algunos de los fenómenos estudiados y planteando los pasos del método científico: formulación de preguntas sobre problemas artísticos, planteamiento de hipótesis para la investigación, análisis, comentario e interpretación crítica de las fuentes, contraste y comprobación de hipótesis y el establecimiento y la redacción de conclusiones.
 - Que nuestros alumnos sean capaces de transmitir las conclusiones de sus investigaciones de forma clara, estructurada y coherente, debe ser otro de los objetivos a conseguir. La realización de una serie de actividades **como esquemas, resúmenes, gráficos, cuadros sinópticos o pequeños trabajos de investigación**, nos deben ayudar a conseguir que el alumnado comprenda y exprese ideas con rigor.
 - **La utilización de los conceptos y el vocabulario propios de la materia es importante**, ya que supone que el alumno debe comprender lo estudiado y trabajado en clase y esforzarse en expresarlo adecuadamente. Pueden contribuir también a la consecución de este objetivo las **exposiciones orales de los trabajos realizados**, al requerir de los alumnos el esfuerzo de explicar su trabajo con la claridad necesaria para que sea comprendido por sus propios compañeros. En las discusiones y debates a la necesidad de hacerse entender se añade el rigor en las argumentaciones, el contraste de ideas y el respeto a las normas y a los argumentos del contrario.

La metodología activa aplicada a la impartición de la materia de Fundamentos del Arte implica una serie de tareas que el alumnado debe llevar a cabo a lo largo del curso y que se han apuntado implícitamente a lo largo de la presente programación. Estas tareas no deben ser consideradas como equivalentes a simples actividades, sino que consisten tanto en el desarrollo de estas y en el análisis del proceso y de los resultados, ya que a veces es tan interesante que el alumnado se familiarice con ciertos recursos y formas de trabajo como alcanzar unos resultados cuantificables a través de una “nota”.

No se realizarán tareas específicas para cada bloque en particular, sino que se desarrollarán las mismas de una manera recurrente aplicadas, en cada caso, a los contenidos impartidos en cada bloque temático.

Estas tareas serán de varios tipos:

- **Introdutorias.** Se plantearán como una toma de contacto preliminar con los contenidos que se impartirán en cada uno de los bloques temáticos, y se desarrollarán a través de acciones colectivas como las *tormentas de ideas* o las asociaciones de ideas, y de actividades que partan de conocimientos anteriores ya consolidados.
- De **fácil logro y desarrollo de los contenidos**, como las búsquedas, a través de Internet o de bibliografía dirigida, de libros, textos, mapas históricos, etc.
- De **afianzamiento y consolidación.** Estas tareas constituirán el grueso del proceso de enseñanza-aprendizaje, y se basarán en **exposiciones orales de conclusiones o actividades, resúmenes o esquemas de puntos determinados, recensiones y trabajos colectivos o individuales sobre aspectos diversos del temario**, etc. Se desarrollarán de manera recurrente a través de ejercicios como los comentarios de mapas, comentarios de imágenes, comentarios de texto y los ejes cronológicos, que podrán llevarse a cabo de manera individual o colectiva.
- **Interdisciplinares.** Se tenderá a que todas las actividades y procesos didácticos se coordinen con el resto de materias del currículo, de manera que las competencias que se consolidan con cada tarea no sean puntuales sino que se trabajen varias a la vez. En particular, se desarrollará la competencia lingüística a través de actividades coordinadas con Lengua y Literatura o inglés, la competencia artística con Dibujo Artístico, taller de fotografía, etc. En particular, se establecerá una coordinación estrecha con las materias troncales.
- De **adquisición de técnicas de trabajo cooperativo.** Se idearán actividades que incluyan desde la elaboración de resúmenes y comentarios de obras de arte relacionadas con la materia, películas hasta búsquedas de información en distintos soportes y a través de medios variados. Estas actividades se elaborarán de manera colectiva en grupos de investigación de amplitud variable y se tenderá siempre a que las conclusiones se expongan de forma oral al resto de la clase. Para ello se establecerán grupos de cuatro a cinco alumnos y alumnas desde el inicio del curso, ya que el trabajo cooperativo se convertirá en un objetivo preferente de nuestra materia.
- De **adquisición de rutinas.** En cada uno de los bloques temáticos se elaborarán una serie de resúmenes, comentarios de texto, búsquedas en Internet, ejes cronológicos, etc., sobre partes diversas del temario.
- De **desarrollo de habilidades** relacionadas con la **competencia tecnológica.** Se potenciará el uso de soportes informáticos y se utilizará de manera recurrente el correo electrónico, el blog de la materia de distintas páginas, la Wikipedia, la proyección de videos, audiciones, etc., así

como el manejo de archivos de audio, video, imagen y texto, siempre en formatos no privativos. Además, se utilizarán las redes sociales como herramienta didáctica.

- De **empatía**. Estarán dirigidas no solo a consolidar las competencias emocional y social y ciudadana, sino, también, y de manera preferente, a motivar al alumnado y hacerlo crecer en su autoconcepto y autoestima. Se usarán variados recursos y estrategias y actividades que impliquen desde el uso de las redes sociales y las herramientas que estas ofrecen (chat, comentarios de imágenes, etc.) hasta actividades de clase de carácter informal (por ejemplo, visionado de películas de cine, documentales, etc.) o con dimensión lúdica (juegos, proyección de pequeños videos, etc.). Las actividades extraescolares también deben considerarse como parte de las tareas de este apartado.
- Para **completar contenidos**. En este caso, las tareas se dirigirán a la recopilación, análisis y asimilación de información relacionada con el contexto socio-histórico, la ubicación o localización de sucesos de relevancia histórica, biografías de personajes importantes, etc. Se usarán de forma preferente recursos relacionados con las TIC y los soportes multimedia (Internet, videos, audiciones, cine, etc.).
- De **ampliación**. En este caso, se orientarán a cubrir las necesidades de una parte del alumnado que es capaz, por poseer altas capacidades cognoscitivas, de asimilar contenidos más avanzados que los desarrollados en la programación. Estas tareas nunca serán obligatorias, y se basarán en sugerencias o recomendación de lecturas, audiciones o visualización de películas, libros, etc., elaboración de actividades o trabajos “para subir nota”, etc. Dentro del material didáctico elaborado por el equipo docente se enmarcarán en un apartado denominado “*Para saber más...*”.
- De **refuerzo**. Tenderán a consolidar las destrezas, conceptos y contenidos ya asimilados y, sobre todo, aquellos en los que parte del alumnado encuentra mayores dificultades para su asimilación. En especial, se idearán actividades básicas como los cuadros sinópticos, de comparación de características, de definición de conceptos básicos, etc. Las actividades de recuperación personalizadas en cada caso también se considerarán como tareas de refuerzo.
- De **evaluación** propiamente dicha. No solo debemos entender como tales la superación de exámenes y las actividades y tareas expuestas anteriormente, sino que también debemos plantearnos como tarea fundamental y básica la información puntual y completa de la evolución de cada educando, de manera que, teniendo presente su trayectoria educativa, pueda modular de manera conveniente el proceso, afianzar aquello que hace de manera correcta y mejorar donde tiene malos resultados.
- De desarrollo de **habilidades sociales**. Incluiremos aquí todas las actividades basadas en trabajos de elaboración colectiva (cooperativos), de exposición oral de conclusiones, etc... También se potenciarán aquellas estrategias destinadas a fortalecer los hábitos correctos de estudio, como la elaboración de ejes cronológicos, síntesis, resúmenes, esquemas, etc.

6.2 ORIENTACIONES DIDÁCTICAS. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Para favorecer el logro de los objetivos y estimular técnicas procedimentales adecuadas y fructíferas, es preciso el uso de **recursos educativos motivantes**. En pleno siglo XXI la **clase magistral** no puede seguir siendo el **único** camino posible para el proceso educativo, sino que debemos

buscar el **protagonismo del alumnado** en su propio aprendizaje. Para conseguirlo usaremos todas aquellas técnicas y estrategias que la **sociedad de la información** y el progreso **tecnológico** pone en nuestras manos y que el alumnado utiliza a diario en sus momentos de ocio.

Las **nuevas tecnologías**, Internet, los documentos **multimedia**, etc., se convertirán así en un aliado con el que conquistaremos **dos objetivos complementarios**: la adquisición de **conocimientos conceptuales** mediante **métodos amenos y motivadores** y la adquisición de destrezas (**técnicas procedimentales**) en el campo tecnológico, de la investigación, etc., que actúen como una catapulta que capacite al alumnado para conseguir nuevos conocimientos por sí mismo.

Sin embargo, no podemos **minusvalorar** algunos **recursos tradicionales**. El **libro de texto**, por ejemplo, sigue siendo una herramienta muy útil, ya que agrupa en un compendio sintético conceptos, resúmenes, actividades, glosarios, etc., que se tiene siempre **a mano**. **La pizarra**, por otra parte, sigue siendo esencial, porque va marcando tiempos y pautas, subrayando conceptos fundamentales, etc. Las **pizarras digitales** no deben ser usadas como **sustitutivos** de la pizarra tradicional, sino como otro recurso, también válido, muy motivante por sus posibilidades técnicas y estéticas pero con muy diferente objeto y función.

Los recursos tradicionales

Es decir, todos aquellos que se han usado a lo largo de la historia de la pedagogía contemporánea en el proceso de enseñanza. De entre ellos destacaremos **los apuntes; estos se utilizarán como guía** para que el alumnado pueda seguir con normalidad el desarrollo de de clase y a través de ellos (con ayuda de otros recursos que ahora más tarde explicaremos) preparar resúmenes, realizar actividades, etc.,. Los apuntes aportan al alumno **seguridad y estabilidad**. Se recomendará por tanto la adquisición de los apuntes proporcionados por el profesor/a; pese a ello se informará al alumnado la posibilidad de utilizar a nivel particular cualquier libro de texto relacionado con la materia de Historia del Arte a nivel de segundo de bachillerato, para los temas relacionados con arquitectura escultura y pintura, que se podrá utilizar como guía conceptual. Para los temas relacionados con otras disciplinas se recomendarán en cada en cada bloque los más específicos, así como diversas páginas y blog.

En ningún caso disponer del libro de texto o los materiales distribuidos por el profesorado serán suficiente poder desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje: **los conocimientos se adquieren, absorben, desarrollan y consolidan en clase**; en unas enseñanzas presenciales (como es nuestro Bachillerato de Artes), se hará un gran hincapié en el proceso de evaluación continua y, en muchos casos, la falta de asistencia a clase, justificada o injustificada, imposibilitarán la consecución de los objetivos propuestos, por lo que el alumnado que no asista a clase con regularidad tendrá que acogerse, en los casos que marque la presente programación, a los procedimientos de recuperación.

La **“clase magistral” entendida**, como la transmisión de información (o conocimiento) por parte del profesorado al alumnado de forma unidireccional, dicho de otra forma, el profesor habla y el alumnado escucha (o intenta escuchar).se utilizará a la hora de estructurar y planificar el contenido,. La exposición de los contenidos se **usará de forma abierta y flexible**, de manera que los alumnos y alumnas puedan preguntar, aclararse las dudas, y pueda conllevar la realización de actividades etc. En ningún momento será unidireccional. Por razones evidentes y según lo que acabamos de explicar **la pizarra** seguirá siendo una herramienta indispensable.

La visita a museos, exposiciones, colecciones de arte etc., siguen siendo fundamentales en nuestra materia.

Las técnicas de trabajo cooperativo

Siendo técnicas que podemos considerar tradicionales por su trayectoria en materia pedagógica, no por ello debemos infravalorar su aportación en el proceso de enseñanza aprendizaje. Contribuyen a la adquisición de las competencias y los objetivos en varios sentidos: dan **respuesta a diferentes tipos de aprendizaje** (atención a la diversidad) **favorecen la mutua aceptación, la integración e inclusión social**.

Al mismo tiempo ponen sobre la mesa el desarrollo de habilidades sociales tan necesarias para la posible resolución de los pequeños conflictos que puedan surgir

De entre las muchas técnicas existentes, se usarán sobre todo dos: los **GI (grupos de investigación)** y los **juegos cooperativos**.

Informática en el aula. Nuevas Tecnologías

Las **nuevas tecnologías** deben jugar un papel protagonista en todo el proceso educativo, no sólo por formar ya parte de la cotidianidad, sino por su carácter motivador y facilitador de la autonomía del alumnado, que de manera natural y diaria maneja ordenadores, equipos multimedia, reproductores de mp3, etc., en sus momentos de expansión y de ocio, por lo que el uso de esos mismos instrumentos, técnicas y estrategias poseen unas connotaciones idóneas para alcanzar un excelente grado de motivación en los alumnos. Nos apoyaremos en ellas para muchas de las sesiones de **trabajo cooperativo** que se indicaron más arriba, además de otras en las que se comentarán textos buscados a través de Internet, se realizarán búsquedas de **archivos multimedia**, etc.

La aplicación de las nuevas tecnologías no se reducirá al ámbito del aula. El profesor facilitará al alumnado una serie de archivos multimedia que podrán ser usados fuera de la misma. Existen multitud de páginas web donde recabar **de manera legal y gratuita** una gran cantidad de este tipo de recursos.

Su descripción se hará de manera pormenorizada y detallada más abajo, en el desarrollo de cada Unidad Didáctica, aunque se usaran de manera recurrente las siguientes páginas web:

- <http://www.artehistoria.jcyl.es>.
- <http://www.uned.es/cemav/radio.htm>.
- <http://www.claseshistoria.com>
- <http://pintura.aut.org/>.
- <https://tavernesfundamentosdelarte.wordpress.com/.../apuntes-fundamentos-del-arte-i>
- <http://www.temasycomentariosartepaeg.blogspot.com/p/blog>.
- <http://www.historiadelartecomentarios.blogspot.com/>
- <https://www.estudiandoloartístico.wordpress.com>
- <https://www.castmay.com> › Historia de la Joyería
- www.ciudadpintura.com/
- www.fotonostra.com/biografias/histfoto.htm
- www.ciudadpintura.com/
- ww.trianarts.com/
- www.ugr.es/~berlanga/captulo_3_historia_del_flamenco
- www.flamencoexport.com/flamenco-wiki/historia-del-flamenco.htm

- <https://www.horizonteflamenco.com/arte>
- www.todohistorietas.com.ar/historia.htm
- <https://www.iberlibro.com/blog/.../el-origen-de-la-historieta-o-comic-y-su-evolucion>
- <https://www.youtube.com/watch?v=a-PhhJG6pZ4>
- <https://www.youtube.com/watch?v=HCnees0JKf4>
- <https://www.tendencias.com/tag/historia-de-la-moda>
- lahistoriadelamoda.webnode.es/historia-de-la-moda/

Existen en Internet diversos **blogs** afines a la materia e incluso algunos sobre Fundamentos del Arte realizados por profesorado de la materia de distintas comunidades, aficionados, alumnos y alumnas de Bachillerato, etc., que aúnan rigor en cuanto a los contenidos y lenguaje textual y visual desenfadado y ameno. , entre otros:

- <http://esquemasdehistoria.blogspot.com/>
- <http://tom-historiadelarte.blogspot.com/>
- <http://aprendersociales.blogspot.com/>
- <http://escueladeartetalavera.blogspot.com>
- <https://oscarenfotos.com>
- historiadelmueble.blogspot.com/
- historiadeltraje.blogspot.com/
- <https://fundelarte.blogspot.com/>
- historiadeltraje.blogspot.com/
- <https://historiadeltraje.wordpress.com/>
- anacob3.blogspot.com
- artpower-ana.blogspot.com/2017/01/apuntes-fundamentos-del-arte
- historiadelamodaylostejidos.blogspot.com/
-

En cuanto a los recursos profesionales, acudiremos a páginas de organismos oficiales en Internet, y también a las de sindicatos, asociaciones, etc. Acudiremos asiduamente a la del **CNICE**, la **Junta de Comunidades** o a **Profes.net**.

Existen muchos recursos en Internet que se adaptan a estas características (posibilidad de participación, de almacenamiento y facilidad de descarga, posibilidad de abrir foros, gratuidad, etc.), como los grupos de **Yahoo** (<http://es.groups.yahoo.com/>) o de **Google** (<http://groups.google.es/>).

Otro de los recursos que más utilizaremos en el aula será el **vídeo proyector**. Su utilidad es importantísima a la hora de proyectar en clase imágenes de imágenes, mapas, gráficos, cuadros sinópticos, mapas conceptuales, audiovisuales (cine, documentales, vídeo, etc.), sin el cual no podría llevarse a cabo el desarrollo de la materia de una forma adecuada y que sobre todo constituirán el hilo conductor de las exposiciones. que siempre se guiarán por una serie de preguntas a las que el alumnado habrá de contestar.

Los libros y la lectura. Plan de Lectura

La **lectura** no sólo es una **herramienta** para la adquisición de conocimientos puntuales: debe constituir además un **hábito procedimental** con el que adquirir cultura de manera continuada a lo largo de toda la vida, un método inigualable para **dominar la lengua castellana** en todas sus vertientes (enriquecimiento léxico, corrección ortográfica y gramatical, etc.), un **placer en sí mismo** y una técnica de **entrenamiento mental** que ha demostrado incluso beneficios preventivos en enfermedades como el Alzheimer. Uno de los **objetivos en cualquier etapa educativa** debe ser, por tanto, el cultivo de los hábitos de lectura. Y otro, no menos importante, es su vertiente de **atención a la diversidad** en cuanto al alumnado de origen inmigrante (si lo hubiera), con mayores necesidades de enriquecimiento léxico.

Para ello se escogerán cuatro obras, de las que los alumnos/as habrán de leer **voluntariamente** dos, de las cuales realizarán un pequeño trabajo a fines del primer y del segundo trimestre y que les servirá para subir nota. Las lecturas recomendadas serán coordinadas en un **Plan de Lectura** por el Departamento (así como otros departamentos). La elección de las obras literarias responderá a diversos criterios, como el que sean emblemáticas de cada periodo histórico, variadas (best sellers, clásicos, novedades, etc.), que despierten interés en el alumnado. Las obras a leer se irán concretando a lo largo del curso.

Las distintas técnicas y métodos de trabajo se alternarán de forma equilibrada a lo largo del curso buscando que el alumnado los utilice de forma idónea, que se introduzca en la comprensión razonada y crítica de la Historia de España, y que desarrolle un pensamiento propio sobre los hechos históricos al tiempo que estimule su afán de conocimiento a través del desarrollo de sus capacidades intelectuales y cognoscitivas al tiempo que desarrolla valores y consolida procedimientos.

6.3 ORIENTACIONES ORGANIZATIVAS. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS

La materia de Fundamentos del Arte dispone de cuatro sesiones semanales de unos 55 minutos (aproximadamente) para cada grupo de 2º de bachillerato. Los grupos son tres: A, B y C.

En Las clases se impartirán en distintas aulas dotada de los recursos necesarios para impartirlas. En algunos casos (como en las búsquedas de información a través de Internet), se usarán aulas dotadas con equipos informáticos.

Para la materia se disponen de cuatro sesiones por semana. Todas las Unidades Didácticas se organizarán del modo siguiente:

1. Exposición por parte del profesor de los contenidos clave específicos de cada Unidad Didáctica, apoyándose en imágenes, textos, documentos y cualquier fuente necesaria para apoyar los mismos
2. Análisis de obras relevantes.
3. Realización de actividades.

La **monotonía** es una traba para el proceso de aprendizaje. Una **organización dinámica del espacio** puede ayudar al proceso de enseñanza-aprendizaje de manera que aumente la motivación del alumnado.

Tampoco es conveniente crear una **atmósfera caótica**, ya que la **estabilidad** es clave en una etapa vital del alumnado (adolescencia) caracterizada por continuos cambios. Trataremos por tanto de organizar el espacio del aula de **manera atractiva**, dejando libertad al grupo (aprovechando así su **creatividad**) en cuanto a agrupamientos, pero de manera que las mesas y las sillas se puedan reagrupar fácilmente cuando tengamos una sesión de **trabajo cooperativo**.

El único **límite** a esta disposición libre será el impuesto por el **sentido común**: la luz llegará a las mesas frontalmente o desde la izquierda (para quienes escriban con la mano derecha o desde la derecha para quienes escriban con la izquierda: es importante tener estos pequeños detalles en cuenta, no por constituir una medida básica de **atención a la diversidad**, sino porque el alumnado zurdo aprecia que se le tiene en cuenta y aumenta así su motivación); nadie podrá dar la espalda a la pizarra o la zona de proyección; se dejarán pasillos por los que deambular sin demasiados obstáculos y de modo que cada alumno o alumna pueda abandonar su lugar sin obligar a moverse al resto; etc. Tendremos especialmente en cuenta la eliminación de **barreras físicas** en casos de alumnos o alumnas con **dificultades motoras** temporales o permanentes.

Para las **sesiones cooperativas** se agruparán las mesas en formación compacta de dos por dos, alrededor de la cual se dispondrán los miembros de cada grupo de trabajo, en número de cinco a seis. Cuando llevemos a cabo una **charla**, la distribución tendrá forma de "U", y el ponente se situará en el espacio abierto entre los flancos. Además, se usarán otros espacios de trabajo, como la **biblioteca** y las aulas de informática. Las salidas del centro educativo suelen resultar siempre una experiencia netamente positiva.

Agrupamientos

Las técnicas de trabajo cooperativo, se utilizarán, además de como método de aprendizaje, como herramienta de **inclusión** y de **atención a la diversidad**. Para ello los grupos serán flexibles, heterogéneos, variados y de carácter rotativo. En clase se intentará ubicar al alumnado de forma aleatoria, para no crear grupos estancos. A los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales se les hará un seguimiento y actuación especial de manera que su integración en el grupo sea total.

7. PLAN DE ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARES Y COMPLEMENTARIAS

7.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Estas actividades suponen un complemento a las realizadas diariamente a lo largo del curso y tienen como objetivo primordial **proporcionar a los alumnos/as la ocasión de aplicar lo aprendido en el aula, así como de apreciar nuevos aspectos, dentro de un ambiente relajado y lúdico**. Este tipo de actividades, además, favorecen las actitudes de convivencia y respeto hacia los demás y hacia testimonios otras épocas.

Teniendo en cuenta la dificultad que tiene, en los inicios del curso, organizar un programa de actividades complementarias y extraescolares, sujetas a contingencia del tiempo, participación del alumnado, lejanía o cercanía al centro de los lugares a visitar, disponibilidad de presupuesto, se proponen las que se detallan a continuación.

Algunas actividades extraescolares deben llevarse a cabo en coordinación con todos los departamentos (sobre todo en aquellas que impliquen un desplazamiento lejos del Centro). No obstante, hay otras que son de fácil realización porque se basan en el entorno cercano y cotidiano o en situaciones comunes.

Durante este presente curso está prevista la realización de una visita a **Madrid**, para visitar el Museo del Prado y el Reina Sofía y asistir a la representación de una obra de teatro, en este caso se concertará el departamento de Lengua y Literatura.

Así mismo se podrá acudir a **exposiciones, actos o eventos** considerados de interés y que ayuden a una mejor comprensión de los contenidos propuestos, tanto dentro como fuera del centro.

De la misma forma y si el desarrollo de los contenidos lo permiten sería interesante poder asistir a **conferencias**, e incluso invitar a personajes directos del mundo artístico más próxima que nos ofrezcan sus puntos de vista sobre los cambios experimentados en el panorama mundial en los últimos años.

En estas actividades **tendremos especialmente en cuenta** al alumnado con **dificultades motoras**.

Las actividades extraescolares son idóneas para llevar a cabo programas de **resolución de conflictos**, educación en **valores**, en **habilidades sociales**, etc., porque el alumnado no se encuentra tan encorsetado como en el Centro y se muestra tal y como es.

Son igualmente interesantes en cuanto a la **atención a la diversidad**, porque:

- Resultan motivadoras y adecuadas para aquella parte del alumnado con sobredotación intelectual, ya que se pueden desarrollar actividades específicas para ellos.
- Son inclusivas y motivantes para aquellos alumnos en riesgo de exclusión social, porque se desarrollan lazos de solidaridad y conciencia de grupo.
- Son excelentes para alumnos de minorías étnicas, sociales o culturales, porque podemos poner en valor elementos de su propia cultura o entorno social.
- Refuerzan la confianza mutua y facilitan la comunicación profesorado-alumnado.

NOMBRE	ASISTENCIA A CONFERENCIAS
OBJETIVOS	a, b, c, d, k, l
CONTENIDOS	Por determinar
TEMPORALIZACIÓN	Por determinar
RECURSOS	Ficha con indicaciones del profesor y folleto-guía de la charla.

NOMBRE	VISITA AL MUSEO DEL PRADO/ REINA SOFÍA
OBJETIVOS	<p>a, b, c, d, k, l</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la evolución de las diferentes tendencias de las artes plásticas y su relación con el entorno sociocultural español. 2. Identificar los autores más significativos dentro del arte pictórico y escultórico. 3. Diferenciar las principales tendencias estilísticas de la historia del arte. 4. Valorar el patrimonio cultural. 5. Reconocer la influencia de las manifestaciones pictóricas en obras de diseño gráfico. 6. Valorar razonadamente las aportaciones de las imágenes pictóricas en la cultura visual contemporánea.
CONTENIDOS	<p>Bloque 1. El Romanticismo</p> <p>Bloque 2. El Romanticismo tardío. 1850-1900</p> <p>Bloque 3. Las Vanguardias</p>
TEMPORALIZACIÓN	Segundo trimestre
RECURSOS	Ficha con indicaciones del profesor y folleto-guía de la exposición.

NOMBRE	EXPOSICIONES EN INSTITUCIONES, ORGANISMOS O FUNDACIONES DE CUENCA DE CUALQUIER CONTENIDO RELACIONADO CON LA MATERIA: Posibles espacios: Fundación Antonio Pérez, UCLM, Museo de arte Abstracto, etc. Fecha de realización dependiendo de la fecha de exposición
OBJETIVOS	<p>a, b, c, d, k, l</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la evolución de las diferentes tendencias de las artes plásticas y su relación con el entorno sociocultural español. 2. Identificar los autores más significativos dentro del arte pictórico y escultórico. 3. Diferenciar las principales tendencias estilísticas de la historia del arte. 4. Valorar el patrimonio cultural.

	5. Reconocer la influencia de las manifestaciones pictóricas en obras de diseño gráfico. 6. Valorar razonadamente las aportaciones de las imágenes pictóricas en la cultura visual contemporánea.
CONTENIDOS	Todos los bloques
TEMPORALIZACIÓN	Segundo – tercer trimestre
RECURSOS	Ficha con indicaciones del profesor y folleto-guía de la exposición.

NOMBRE	ASISTENCIA A : PROYECCIONES CINEMATOGRAFICAS, ACTOS MUSICALES Y DE BAILE PROPUESTAS POR ORGANISMOS E INSTITUCIONES DE CUENCA
OBJETIVOS	a, b, c, d, k, l 1. Conocer la evolución de las diferentes tendencias de las artes y su relación con el entorno sociocultural. 2. Identificar los artistas más significativos dentro del panorama mundial del cine, música y bailes. 3. Diferenciar las principales tendencias cinematográficas, musicales y de baile. 4. Valorar el patrimonio cultural. 5. Reconocer la influencia de los acontecimientos histórico-artísticos en la producción del mundo artístico. 6. Valorar razonadamente las aportaciones de las diferentes artes en la cultura visual contemporánea.
CONTENIDOS	TODOS LOS BLOQUES
TEMPORALIZACIÓN	Segundo – tercer trimestre
RECURSOS	Ficha con indicaciones del profesor y folleto-guía de la película.

Como se viene repitiendo a lo largo de la programación, el proceso de enseñanza aprendizaje debe ser **holístico**, global e interdisciplinar. Las actividades tendrán en cuenta este componente, de manera que se actuará siempre en coordinación con los demás departamentos, como se ha plasmado en la elección de los libros del plan de lectura, a la hora de temporalizar los temas de las unidades, las actividades extraescolares, etc.

INTERDISCIPLINARIDAD

La materia de **Fundamentos del Arte** tiene relación con las materias del currículo.

Con las materias **troncales de primero** de Bachillerato (**Educación Física, Filosofía Lengua Castellana y Literatura I y Lengua Extranjera I, Fundamentos del Arte I, Historia del Mundo Contemporáneo** o Literatura Universal, **Cultura Audiovisual** y, en su caso, **Religión**), comparte los objetivos propios de la etapa y algunos de manera puntual. Por ejemplo, de **Filosofía** son importantes todos aquellos contenidos referentes a la **estética** y al **pensamiento** en cuanto determinan gran parte de los contenidos de la Historia. En **Lengua I y Lengua Extranjera** es importante el bagaje lingüístico en cuanto a términos y conceptos, sobre todo en francés o inglés, Las manifestaciones religiosas explican gran parte de los hechos históricos, sobre todo la católica o la islámica. Con **Cultura Audiovisual** gran parte de los contenidos que se ven han sido ya tratados en primero, por lo que podrán realizarse actividades conjuntas.

Con las asignaturas **troncales de segundo (Historia de España, Lengua Castellana y Literatura II, Lengua Extranjera II)**, la relación es análoga a las anteriores en las tres primeras.

Del mismo modo, gracias a los distintos ciclos que se imparten en la Escuela y debido al abanico amplio de contenidos que se tratan en esta materia, se podrán establecer actividades interdisciplinares con Historia de la Fotografía, Historia del Cómic, Historia de la Imagen Gráfica, e Historia de la Imagen Publicitaria.

Las actividades son la clave de bóveda del proceso de enseñanza-aprendizaje, y constituyen su parte más **motivadora para el alumnado**. Por ello **debemos ser cautos** al plantearlas, ya que deben ser, además de **atractivas, adecuadas** a los objetivos marcados, **progresivas** (de lo concreto y más fácil a lo abstracto y más difícil) y **variadas** (con distintos métodos y recursos). La **atención a la diversidad** adquiere en esta fase gran protagonismo.

CONSIDERACIONES FINALES

Se informará al alumnado tanto de los criterios de evaluación y calificación, de los contenidos y de los objetivos como de su progreso en el proceso de enseñanza aprendizaje y las competencias y destrezas adquiridas, y se realizaran sondeos, cuestionarios, entrevistas o encuestas donde el alumnado, anónimamente o de manera personal, según las circunstancias lo requieran, dará opiniones y sugerencias sobre el progreso del curso, siendo esta una parte de la **evaluación del proceso** en general y de la estrategia seguida en la Programación, con objeto de **evaluar la acción docente**. Se tendrán en cuenta los resultados parciales, la opinión del claustro y la del Departamento de Materias Comunes.

En el caso del alumnado menor de edad, el centro habilitará una franja horaria dentro del horario personal de cada miembro del profesorado de la materia para poder atender puntualmente a las familias de cuantas dudas, inquietudes, sugerencias o demandas de información que crean oportuno trasladar al profesorado de la materia, que actuara en coordinación con los tutores y tutoras respectivos.

Se atenderán siempre las reclamaciones del alumnado sobre todos los aspectos referentes a la presente programación didáctica por los cauces que la actual legislación vigente tiene previstos para ello. Empero, se tendera a alcanzar un acuerdo siempre que sea posible, ya que uno de los objetivos básicos de cualquier proceso de enseñanza aprendizaje es el de evidenciar tanto los logros (para perseverar en ellos) como las carencias del alumnado (para superarlas), de modo que cualquier reflexión sobre su trayectoria educativa pueda servir como trampolín para alcanzar el siguiente escalón.

Una copia de la presente Programación Didáctica estará **siempre** a disposición del alumnado que la solicite en formato electrónico, en la página web de la escuela se dispone de una copia así como en el tablón de anuncios del aula (cuando se haya redactado en su versión definitiva).